Informe sobre la situación financiera y de solvencia

Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros. S.A.E.

Ejercicio 2021

nationale nederlanden

nationale nederlanden

Índice

Resumen . . . 3

A. Actividad y resultados . . . 10
A.1 Actividad . . . 10
A.2 Resultados en materia de suscripción . . . 12
A.3 Rendimiento de las inversiones . . . 13
A.4 Resultados de otras actividades . . . 14
A.5 Cualquier otra información . . . 15

B. Sistema de gobernanza . . . 16
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza . . . 16
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad . . . 21
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia . . . 24
B.4 Sistema de control interno . . . 28
B.5 Función de auditoría interna . . . 30
B.6 Función actuarial . . . 32
B.7 Externalización . . . 33
B.8 Cualquier otra información . . . 34

C. Perfil de riesgo . . . 35
C.1 Riesgo de suscripción y constitución de reservas . . . 35
C.2 Riesgo de mercado . . . 36
C.3 Riesgo crediticio . . . 37
C.4 Riesgo de liquidez . . . 38
C.5 Riesgo operacional . . . 38
C.6 Otros riesgos significativos . . . 39
C.7 Cualquier otra información . . . 43

D. Valoración a efectos de solvencia . . . 44
D.1 Activos . . . 49
D.2 Provisiones técnicas . . . 54
D.3 Otros pasivos . . . 58
D.4 Métodos de valoración alternativos . . . 60
D.5 Cualquier otra información . . . 60

E. Gestión del capital . . . 61
E.1 Fondos propios . . . 61
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio . . . 65
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio . . . 66
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado . . . 66
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio . . . 66
E.6 Cualquier otra información . . . 66

Anexos . . . 67

Resumen

Contenido del informe

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, en cumplimiento de la normativa de Solvencia II, contiene datos, cuantitativos y cualitativos, sobre la situación financiera y la solvencia de Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E. (en adelante la Sociedad o Nationale-Nederlanden Generales) a 31 de diciembre de 2021.

Las cifras de este informe, en su caso, se muestran comparativas con el cierre del ejercicio anterior y están expresadas en miles de euros.

Previamente a su publicación, este informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración y remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Ratios de Solvencia II en Nationale-Nederlanden Generales

Nationale-Nederlanden Generales presenta los siguientes ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2021:

Ratio	2021
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	164%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	365%

La Sociedad presenta unas ratios de Solvencia II muy superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial.

A. Actividad y resultados

Nationale-Nederlanden Generales pertenece al Grupo NN, N.V., con sede en Holanda, que lleva más de 175 años asegurando a sus clientes en todo el mundo. Un Grupo con un alto ratio de solvencia, presente en 19 países de Europa y Japón, con más de 15.000 empleados y 18 millones de clientes. El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

La Sociedad, tiene actividad aseguradora en el ramo de No Vida contando con autorización en los ramos de accidentes, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, pérdidas pecuniarias diversas, defensa jurídica y decesos. Está sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.

KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo.

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros por su actividad aseguradora, durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2021	2020
Primas imputadas, netas de reaseguro	34.007	31.342
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	47.093	43.942

Los resultados financieros de la Sociedad, según se reflejan en sus estados financieros al cierre del ejercicio 2021 y al cierre del ejercicio 2020, se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2021	2020
III.6 Resultado antes de impuestos	199	2.645
III.7 Impuesto sobre beneficios	21	644
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	178	2.001

La disminución de los beneficios en el ejercicio 2021 ha sido debido principalmente al incremento de siniestralidad en el ramo de hogar que ha afectado negativamente a los resultados del 2021 en comparación con los del ejercicio anterior. Al mismo tiempo los gastos de explotación de la compañía se han visto incrementados, como reflejo del continuo aumento de la cartera del negocio individual, así como de su crecimiento esperado en los próximos años, afectando también negativamente a los resultados de la Sociedad.

El compromiso del Grupo NN, y el de Nationale-Nederlanden España, es ayudar a los clientes a proteger y asegurar su futuro financiero.

La estrategia de NN Generales se basa en cuatro pilares principales: un excelente compromiso con el cliente, conseguir una red comercial altamente productiva, desarrollar soluciones de protección innovadoras y estar comprometidos activamente con las sociedades en las que operamos.

nationale nederlanden

Nuestra estrategia

Elementos principales

Nuestro propósito

Ayudamos a cuidar de lo que más importa

Nuestra ambición

Ser el referente en la experiencia del cliente en el mercado de protección español

Nuestros valores

cuidamos de nuestros clientes · somos claros · estamos comprometidos

Nuestra promesa de marca

Tú importas

Compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente

Evolucionar a la Red Comercial

Enfoque en Protección

Sociedad

Facilitadores

Personas

Tecnología

Datos

Compromisos estratégicos

Nuestros compromisos estratégicos

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

Excelente compromiso con el Cliente

Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Transformar a la Red Comercial

Transformación rigurosa para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección

Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, incluyendo productos de terceros.

Sociedad

Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Facilitadores

Personas

Habilidades clave y gestión de personas para garantizar la combinación adecuada entre los objetivos futuros y las capacidades clave de la compañía para respaldar una implementación exitosa de la estrategia. Foco en aumentar las habilidades de la Compañía relacionadas con los datos, la parte digital y técnica.

Datos

Desarrollo de una plataforma de datos que nos permitirá recoger información clave generada a través de clientes potenciales, automatización de procesos, herramientas online y análisis de datos. Mediante una interacción continua y una relación duradera con los clientes impulsada por una capa de datos para comprender mejor sus necesidades y ofrecer soluciones personalizadas.

Tecnología

Creación de un entorno para ofrecer una excelente experiencia al cliente y conectividad a través de plataformas API impulsadas por las capacidades digitales de la nube y una plataforma CRM mejorada y orientada a los agentes impulsada por Salesforce. Nos enfocaremos en disminuir la complejidad de nuestro panorama de IT, construyendo nuevas capacidades digitales y de datos mientras mejoramos la escalabilidad y la resistencia de nuestros sistemas.

B. Sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad. El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.

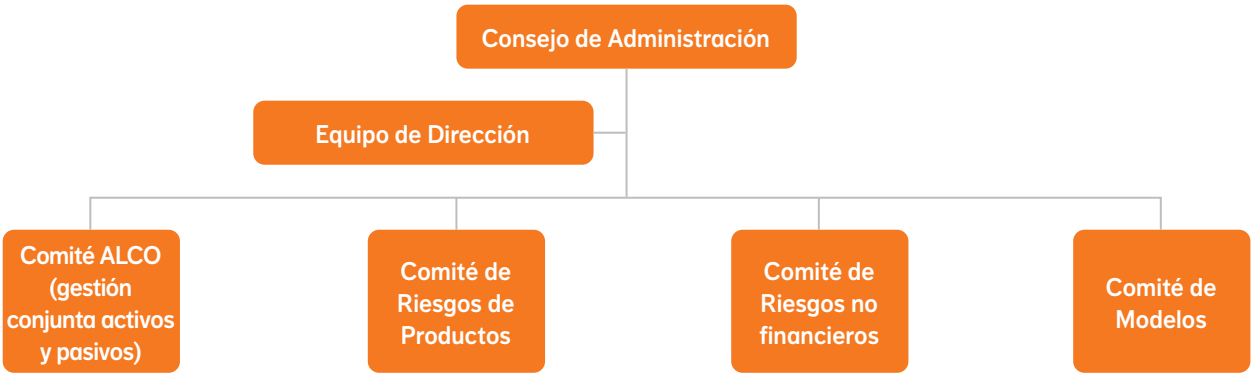

La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

La Sociedad, teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que su sistema de gobierno es adecuado.

Por séptimo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por cuarta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados.

C. Perfil de riesgo

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la formula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
CSO Riesgo de mercado	**1.967**	**2.236**
CSO Riesgo de impago de la contraparte	**1.624**	**1.627**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	**76**	**76**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	**1.561**	**1.750**
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	**7.928**	**7.187**
Diversificación	**-3.303**	**-3.520**
Capital de solvencia obligatorio básico	**9.853**	**9.356**
Riesgo operacional	1.418	1.323
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	**11.271**	**10.679**
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.818	-2.670
Capital de solvencia obligatorio total	**8.453**	**8.009**

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de mercado y el riesgo de suscripción de seguro distinto del seguro de vida. Estos riesgos tienen su origen fundamentalmente en la exposición a inversiones en renta fija por un lado, y por otro, en la exposición en productos de seguro de hogar.

La Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene como objetivo invertirlos de manera responsable desde las perspectivas sociales y del medio ambiente. Desde Nationale-Nederlanden, buscamos un impacto social positivo comprometiéndonos activamente con el entorno que nos rodea, en el que ayudamos a las personas a asegurar su futuro financiero.

Las pruebas de resistencia (stress tests) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

D. Valoración a efectos de solvencia

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras en vigor, mientras que para la valoración a efectos de Solvencia II se requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para dicha valoración, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (Best Estimate Liablities "BEL") y del margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos usando la mejor estimación de las hipótesis. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

El valor total de los activos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 56.915 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable (estados financieros) asciende a 60.225 miles de euros. El valor total de los pasivos bajo la normativa de Solvencia II asciende a 43.031 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, mientras que la valoración efectuada bajo la normativa contable asciende a 47.668 miles de euros.

El exceso de los activos frente a los pasivos es de 13.884 miles de euros en valoración Solvencia II frente a los 12.557 miles de euros en los estados financieros.

Las principales diferencias de valoración entre ambas normativas (1.327 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) provienen principalmente de la distinta valoración de las provisiones técnicas. Otras diferencias de valoración significativas tienen su origen en la no consideración bajo Solvencia II de las partidas de costes de adquisición diferidos, junto con la distinta valoración de los importes recuperables de reaseguros. Por último, todas estas diferencias tienen su impacto también en los activos y pasivos por impuestos diferidos.

E. Gestión de capital

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia al igual que el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo de solvencia (CMO). Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros

Nivel	2021	2020
Nivel 1	13.884	16.552
Nivel 2	0	0
Nivel 3	0	0
Total	**13.884**	**16.552**

El movimiento en los fondos propios a 31 de diciembre de 2021 en comparación con 31 de diciembre de 2020 se explica principalmente por el dividendo pagado al Grupo NN. Dicho impacto se compensa parcialmente por la contribución positiva del nuevo negocio generado durante el ejercicio.

El capital de solvencia obligatorio ascendía a 8.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (8.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 3.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (3.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El incremento del CSO es debido fundamentalmente al incremento del tamaño de la cartera de negocio durante el ejercicio.

Como resultado de todo lo anterior, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Ratio	2021	2020
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	164%	207%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	365%	447%

La Sociedad presenta unos ratios de Solvencia II muy superiores a los establecidos en la legislación vigente, demostrando así su solvencia patrimonial.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, y hasta la fecha de presentación de este informe, la Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio.

A. Actividad y resultados

A.1 Actividad

Nationale Nederlanden Generales pertenece al Grupo NN, N.V., grupo cotizado con sede en Holanda, que lleva más de 175 años asegurando a sus clientes en todo el mundo. Un Grupo con un alto ratio de solvencia, presente en 19 países de Europa y Japón, con más de 15.000 empleados y 18 millones de clientes. El grupo NN Group N.V. está sujeto a la supervisión del regulador holandés De Nederlandsche Bank (DNB), con sede en Westeinde 1, 1017 ZN Amsterdam, Holanda.

El Grupo NN, N.V tiene presencia en España a través de los siguientes tipos de negocio:

- Actividad aseguradora, a través de Nationale-Nederlanden Vida y de Nationale-Nederlanden Generales.
- Actividad de gestión de activos a través de NN Investment Partners.
- Distribución de cuentas de ahorro por parte de NN Bank N.V.
- Entidades de servicio, a través de Nationale-Nederlanden Services, Agrupación de Interés Económico y NN Oxygen S.L.U.

La Sociedad está presente en España desde 1976; inicialmente con la forma jurídica de Sucursal convirtiéndose en 1999 en Sociedad Anónima Española con su denominación actual, Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., estando sujeta a la normativa española y a la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con sede al cierre de 2021 en Paseo de la Castellana 44, 28046, Madrid, España.

La Sociedad, cuyo CIF es A-81946501, tiene actividad aseguradora en el ramo de No Vida contando con autorización en los ramos de accidentes, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, perdidas pecuniarias, defensa jurídica y decesos. La Sociedad tiene su sede social en la Avenida de Bruselas 16, 20108 de Alcobendas (Madrid), donde están sus servicios centrales.

El capital social de la Sociedad está distribuido entre:

- NN Continental Europe Holdings, B.V. con domicilio en Schenkkade 65, 2595 AS La Haya, Holanda, que es el socio mayoritario con un 99,99%.
- Nationale Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., con domicilio en Avenida de Bruselas, 16 en Alcobendas (Madrid) con un 0,01%.

La Sociedad consolida en último término sus cuentas con NN Group N.V.

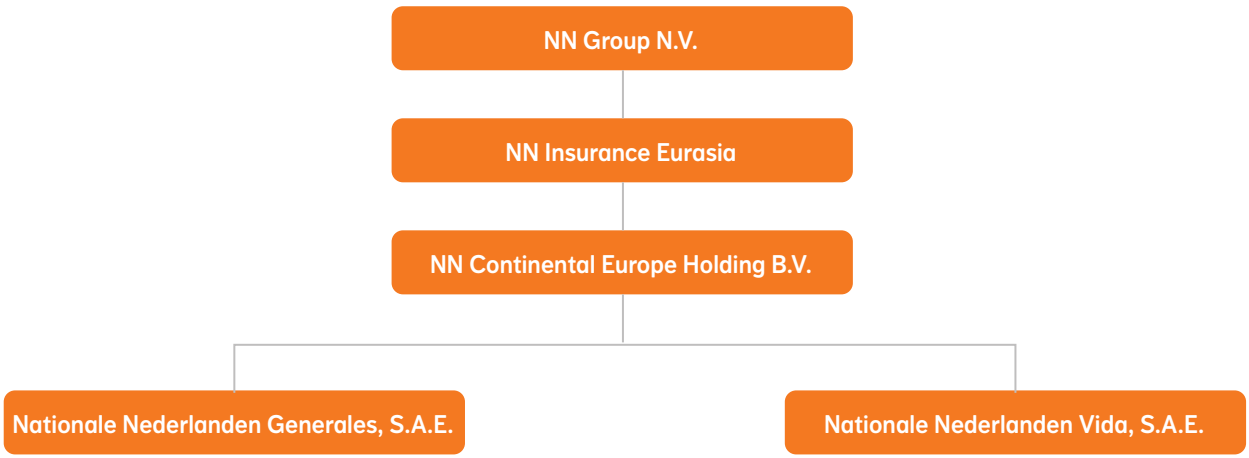

KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo. A nivel local los auditores tienen su sede en Torre de Cristal, Paseo de la Castellana, 259C, 28046, Madrid, España.

nationale nederlanden

Estrategia y prioridades

Nuestro propósito

Ayudamos a cuidar de lo que más importa

Nuestra ambición

Queremos ser el referente en la experiencia de cliente en el mercado de protección español

Nuestros valores

Cuidamos de nuestros clientes

Somos claros

Estamos comprometidos

Nuestra promesa de marca

Tú importas

Nuestros compromisos estratégicos

Excelente compromiso con el Cliente
Construimos relaciones duraderas aprovechando nuestros canales de distribución sólidos, alianzas y capacidades digitales.

Evolucionar a la Red Comercial
Evolución controlada para construir una red comercial altamente productiva y centrada en el cliente, aprovechando las capacidades digitales y la interacción humana.

Foco en Protección
Desarrollar una amplia gama de soluciones innovadoras de protección y capacidades de soporte que aporten valor tanto a los clientes como a la Compañía, incluyendo productos de terceros.

Sociedad
Apoyamos el bienestar de las personas y del planeta y nos comprometemos activamente con las sociedades en las que operamos.

Apoyo invirtiendo en personas, tecnología y datos

A.2 Resultados en materia de suscripción

Todo el negocio de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

Los importes recibidos por la Sociedad en concepto de primas de seguros durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros

Ingresos	2021	2020
Primas imputadas, netas de reaseguro	34.007	31.342
Primas imputadas, seguro directo y reaseguro aceptado	47.093	43.942

El total de primas devengadas por seguro directo y reaseguro aceptado asciende a 49.089 miles de euros (45.262 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El detalle de las primas, siniestralidad y gastos detallados por líneas de negocio es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Ejercicio 2021
Miles de euros

	Seguro de protección de ingresos	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias diversas	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	4.039	29.213	3	6	296	450	**34.007**
Primas imputadas, seguro directo	7.123	39.091	13	14	375	477	**47.093**
Siniestralidad, neta de reaseguro	850	19.642	0	-1	21	125	**20.637**
Siniestralidad, seguro directo	3.556	25.544	0	0	-33	131	**29.198**
Gastos técnicos							
Gastos de administración	374	134	-4	14	0	61	**579**
Gastos de gestión de inversiones	3	56	0	0	0	0	**59**
Gastos de gestión de siniestros	74	281	0	1	0	2	**358**
Gastos de adquisición	2.764	9.747	3	3	192	112	**12.821**
Gastos generales	0	0	0	0	0	0	**0**

Ejercicio 2020
Miles de euros

	Seguro de protección de ingresos	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de defensa jurídica	Pérdidas pecuniarias diversas	Otro seguro de vida	Total
Primas imputadas, netas de reaseguro	3.688	27.053	3	6	160	432	**31.342**
Primas imputadas, seguro directo	7.318	35.859	14	15	277	459	**43.942**
Siniestralidad, neta de reaseguro	1.358	16.245	0	-1	17	144	**17.763**
Siniestralidad, seguro directo	9.539	22.260	0	0	697	149	**32.645**
Gastos técnicos							
Gastos de administración	26	258	-3	10	0	50	**341**
Gastos de gestión de inversiones	2	30	0	0	0	0	**32**
Gastos de gestión de siniestros	61	230	0	0	0	2	**293**
Gastos de adquisición	2.371	8.224	3	4	146	107	**10.855**
Gastos generales	0	0	0	0	0	0	**0**

A.3 Rendimiento de las inversiones

En el siguiente cuadro se detalla la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros durante los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de euros

	Ganancias Realizadas Netas		Ingresos o Gastos Financieros		Total	
	2021	**2020**	**2021**	**2020**	**2021**	**2020**
Activos financieros	145	12	350	420	**495**	**432**
Instrumentos de patrimonio	0	0	1	0	**1**	**0**
Valores representativos de deuda	145	12	426	470	**571**	**482**
Tesorería	0	0	-17	-13	**-17**	**-13**
Resto	0	0	-60	-37	**-60**	**-37**

Tal y como se muestra en este cuadro, el importe neto de los ingresos y gastos del inmovilizado material y de las inversiones ha sido para el ejercicio 2021 positivo por valor de 495 miles de euros (positivo por valor de 432 miles de euros a cierre del ejercicio 2020).

Dado que todos los activos financieros están clasificados contablemente como "Activos financieros disponibles para la venta", las variaciones en el valor de mercado tienen su reflejo en el patrimonio neto de la Sociedad, a excepción de las posibles correcciones de valor por deterioro que tendrían su reflejo en la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. Este es el motivo por el cual se han imputado a patrimonio variaciones de valor en activos disponibles para la venta por importe neto de -760 miles de euros (492 miles de euros en 2020).

A 31 de diciembre de 2021 no ha habido inversión en activos considerados como titulizaciones (293 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

A.4 Resultado de otras actividades

A continuación, se muestra la Cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad a cierre de 2021 y 2020 donde se muestran todos los ingresos y gastos significativos del ejercicio:

I. CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA	2021	2020
I.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	34.007	31.342
a) Primas devengadas	49.089	45.262
b) Primas del reaseguro cedido (-)	13.488	13.177
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	-1.996	-1.320
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	402	577
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	626	458
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	496	449
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	130	9
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	20.995	18.057
a) Prestaciones y gastos pagados	19.328	16.212
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	1.309	1.551
c) Gastos imputables a prestaciones	358	294
I.8. Gastos de explotación netos	13.400	11.195
a) Gastos de adquisición	12.821	10.855
b) Gastos de administración	4.676	3.838
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	4.097	3.498
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	184	146
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones	184	146
I.12.Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de No Vida)	54	2.402

III. CUENTA NO TECNICA	2021	2020
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	67	170
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	53	167
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	14	3
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	15	50
a) Gastos de gestión de las inversiones	15	50
III.3. Otros ingresos	128	128
III.4. Otros gastos	35	5
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	145	243
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	199	2.645
III.7 Impuesto sobre beneficios	21	644
III.10. Resultado del ejercicio (III.6 - III.7)	178	2.001

Los resultados financieros de la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 han supuesto unos beneficios después de impuestos de 178 miles de euros (2.001 miles de euros a cierre del ejercicio 2020). El beneficio antes de impuestos ascendió a 199 miles de euros al cierre del ejercicio 2021 (2.645 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

La disminución de los beneficios en el ejercicio 2021 ha sido debido principalmente al incremento de siniestralidad en el ramo de hogar que ha afectado negativamente a los resultados del 2021 en comparación con los del ejercicio anterior. Al mismo tiempo los gastos de explotación de la compañía se han visto incrementados, como reflejo del continuo aumento de la cartera del negocio individual, así como de su crecimiento esperado en los próximos años, afectando también negativamente a los resultados de la Sociedad.

En relación a los arrendamientos firmados por la Sociedad, todos ellos se corresponden con arrendamientos operativos y con el arrendamiento de la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

El periodo medio de duración de dichos contratos es de 10 años para los locales, anual para los garajes y de 4 años para los vehículos. Tanto los contratos de los locales como los de los garajes son cancelables a un año en la mayoría de sus arriendos. Existe, en ocasiones, obligado cumplimiento de un periodo de tiempo determinado, más allá del año. El contrato de renting de vehículos es cancelable antes de su finalización sujeto a pagar una penalización.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 342 miles de euros en el ejercicio 2021 (275 miles de euros en el ejercicio 2020).

A.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre actividad y resultados de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

B. Sistema de gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección de la Sociedad. De él depende el Equipo de Dirección, quien se encarga de gestionar y supervisar las actividades de la Sociedad, que se organiza de acuerdo al siguiente organigrama.

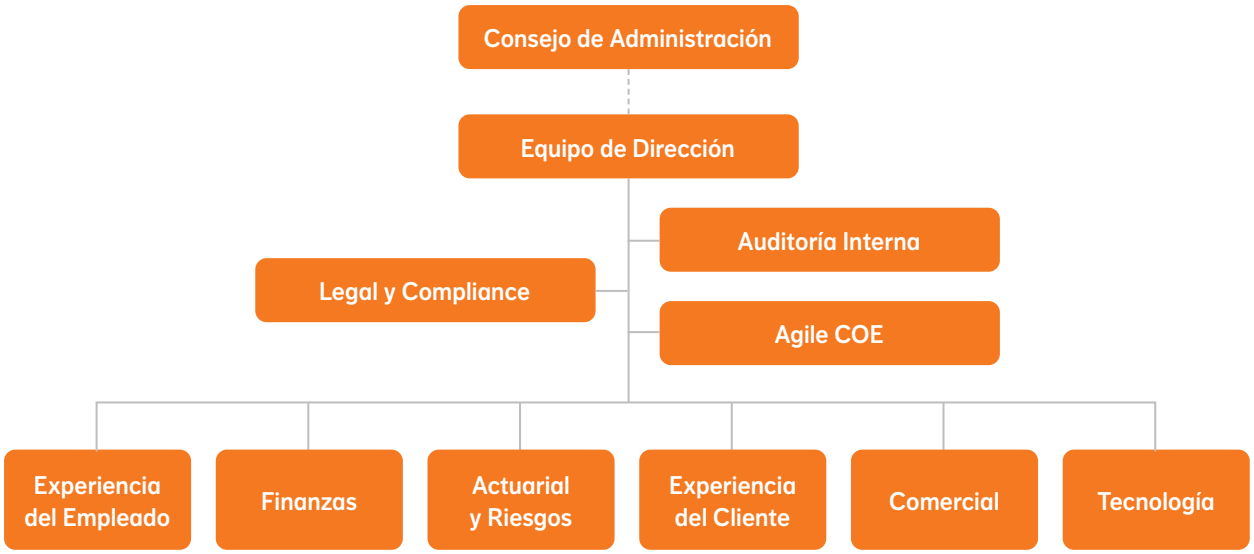

El Consejo de Administración y el Equipo de Dirección forman la Dirección efectiva de la Sociedad.

Responsabilidades del Consejo de Administración

La Sociedad está gestionada por un Consejo de Administración formado por personas que combinan, tanto la experiencia en el sector asegurador español y en la propia Compañía durante más de 25 años, junto con otras con formación en otros sectores, nacionales y europeos. Garantizando así un fuerte conocimiento y formación del sector asegurador y del mercado financiero en España y en Europa.

Además, las personas que componen actualmente el Consejo de Administración tienen una fuerte vinculación con aquellas que forman parte de la dirección del Grupo NN (excepto la consejera independiente), conociendo y apoyando así la estrategia del Grupo NN y estando comprometidos con su ejecución en nuestro país (más adelante, se aludirá a los valores que lideran esta estrategia).

El Consejo de Administración realiza las funciones que, en cumplimiento con la normativa que rige las Sociedades de Capital, son indelegables. Así, por ejemplo, establecer la estrategia general de la Sociedad, formular las cuentas anuales y su propuesta para que sea aprobada por la Junta General de accionistas; el nombramiento, en su caso, de un Consejero Delegado y su retribución de acuerdo con las directrices fijadas en los Estatutos y por la Junta de accionistas. Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad, al ser una entidad aseguradora, también asume las funciones que le indica la normativa que regula la ordenación y supervisión de solvencia de los seguros privados y, en particular, toda la normativa de Solvencia II. Así a título enunciativo, aprobar el informe de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia (EIRS u ORSA en sus siglas en inglés) de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y, como se ha indicado anteriormente, la aprobación de este informe.

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete. La duración del cargo se establece por un periodo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos, una o más veces por un periodo de igual duración.

A la fecha de emisión de este informe, el Consejo de Administración está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado
Juan Carlos Cogollo	Consejero y Presidente
Mar Gallardo	Consejera independiente y Vicepresidenta
Julián Fernández	Consejero
Attila Bosnyak	Consejero

La elección de los miembros del Consejo y su continuidad se sustenta en el cumplimiento y mantenimiento de los requisitos de profesionalidad, honorabilidad, ausencia de conflicto de interés, formación continuada y cumplimiento de la legislación vigente y de las normas internas del Grupo. Entre las últimas destaca el Código de conducta del Grupo NN, que debe ser aprobado por el Consejo de Administración. Siendo además el responsable de dotar a la organización de todos los medios para que dicho Código sea conocido por todas y cada una de las personas que forman parte de la Sociedad, así como también de externos que colaboren con la Sociedad –como pueden ser los mediadores de seguros-.

NN Continental Europe Holding B.V tiene delegados sus derechos de voto de Nationale-Nederlanden Generales en Nationale-Nederlanden Vida; por lo tanto, Nationale-Nederlanden Vida actualmente tiene el cien por cien de los derechos de voto de Nationale-Nederlanden Generales.

Bajo esta estructura, la junta de accionistas de Nationale-Nederlanden Generales, en diciembre de 2021, aprobó por unanimidad que la Comisión de Auditoría de Nationale-Nederlanden Vida asuma las funciones de la Comisión de Auditoría de Nationale-Nederlanden Generales, donde se discutirán los temas que afecten a esta entidad y se informará debidamente al Consejo de Administración a través de la presidencia de la Comisión de Auditoría. Con ello se persigue, en aras del principio de proporcionalidad y eficiencia, que se analicen de forma conjunta temas que, por su propia naturaleza, puedan afectar a las dos entidades aseguradoras, pero sin perder por ello la necesidad también de velar y salvaguardar que son dos entidades jurídicas distintas y que, por ello, aquellos temas que afecten sólo a una de ellas se tendrán que discutir y gestionar de forma individualizada.

Dentro de la normativa de Solvencia II la Sociedad ha designado y comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones los titulares de las funciones clave: Riesgos, Actuarial, Auditoría interna y Cumplimiento normativo.

El Consejo de Administración y, en especial, la Comisión de Auditoría deben velar porque estas funciones clave puedan desempeñar su labor con la capacidad y recursos suficientes y con plena autonomía e independencia; siendo por ello una de las funciones de la Comisión de auditoría supervisar y velar por esa independencia, garantizar que pueden acceder a toda la información y documentación de la Sociedad necesaria para desempeñar su trabajo así como revisar los planes anuales de las funciones de riesgo que, tal y como se explica en este informe, conforman la segunda línea de defensa de la Sociedad.

Responsabilidades del Equipo de Dirección

Equipo de Dirección
El Equipo de Dirección se encarga de gestionar y supervisar las actividades operativas y de negocio de la Sociedad; estando cada una de las áreas de la Sociedad representada por un miembro del Equipo de Dirección.

A la fecha de emisión de este informe, el Equipo de Dirección está formado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos González	Consejero Delegado (CEO)
Julián Fernández	Subdirector General y Director Financiero (CFO)
Juan Carlos Cogollo	Subdirector General y Director de Actuarial y Riesgos (CRO)
David Vaquero	Subdirector General y Director de Transformación (CTO)
Alex Bogman	Subdirector General y Director Comercial (CSO)
Marije Scholma	Subdirector General y Directora de Experiencia del Empleado (CHRO)
Josep Celaya	Subdirector General y Director de Experiencia de Cliente (CCXO)

Comités

El Consejo de Administración se apoya, para la ejecución de la estrategia y el día a día del negocio, en una serie de comités que se describen a continuación, cuya función principal es gestionar los riesgos de la Sociedad.

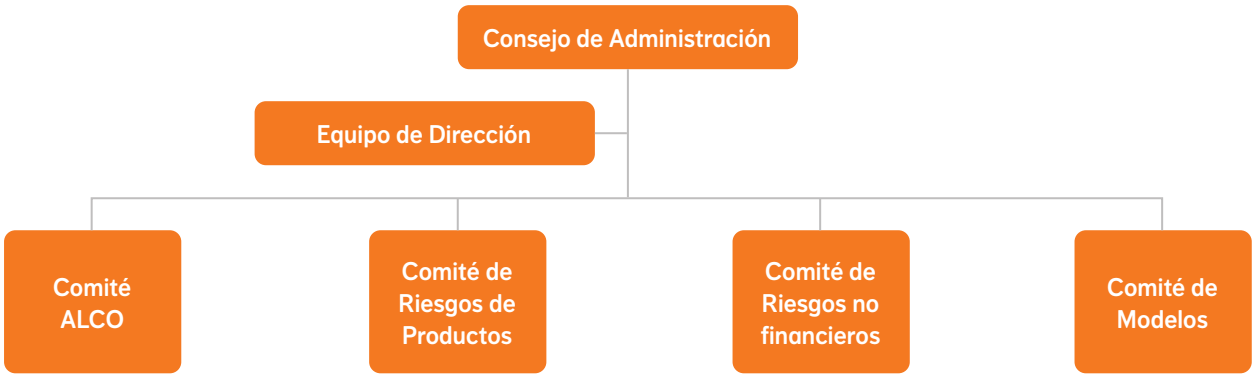

Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos (ALCO)
Dentro de la organización existe un Comité de Gestión conjunta de Activos y Pasivos "ALCO" (Asset & Liability Committee) que se reúne al menos de manera trimestral, en el que se gestionan y controlan los principales riesgos y elementos de la gestión de activos y pasivos de la Sociedad y todos los riesgos que tengan un componente financiero-actuarial.

Comité de Riesgos No Financieros (NFRC)
El Departamento de Riesgos prepara y conduce las reuniones del Comité de Riesgos No Financieros (NFRC). Este comité se reúne al menos cada tres meses siendo su principal función garantizar una adecuada gestión de los riesgos no financieros de la Sociedad.

Comité de riesgos de Productos (PRC)
Este comité se reúne al menos una vez cada mes y tiene como principal función la de garantizar una adecuada gestión de los riesgos directamente relacionados con los productos de la Sociedad.

Comité de Gestion de Modelo (MoC)
El principal ámbito del Comité de Gestión de Modelo (MoC) es la evaluación y aprobación de la metodología de valoración, riesgos y modelos utilizados para dichos cálculos, así como la revisión de hipótesis y su impacto en fondos propios, capital de solvencia obligatorio, valoración de nuevo negocio y test de adecuación de reservas.

Este comité se reúne al menos cada tres meses. La principal responsabilidad del MoC es la aprobación de las hipótesis realistas y cambios en los modelos de riesgos y valoración, así como la implementación del Gobierno del modelo.

Principios de la política de remuneración

Personas
Nationale-Nederlanden está comprometida a mantener un lugar de trabajo seguro, saludable, diverso y respetuoso en el que las personas puedan trabajar y prosperar para cumplir nuestro propósito de ayudar a cuidar de lo que más importa.

Sabemos que invertir en nuestras personas es la manera de atraer e involucrar al talento adecuado para asumir este desafío y hacer que las cosas sucedan. Por esta razón, por séptimo año consecutivo, Top Employer ha reconocido a la Sociedad en España y por cuarta vez a nivel europeo, como una empresa que ofrece excelentes condiciones de trabajo a sus empleados, y en 2017 Great Place to Work certificó como una de las mejores empresas para trabajar en España.

La auditoría interna llevada a cabo por parte del Top Employers Institute confirma un año más que la Sociedad camina en la buena dirección y que destaca entre las empresas españolas por sus políticas dirigidas a mejorar el bienestar de sus empleados en el entorno laboral. Así, las encuestas de control han señalado como especialmente sobresalientes este año los ámbitos relacionados con la estrategia de negocio y personas, el liderazgo, la digitalización de los Recursos Humanos, la gestión del desempeño, así como el compromiso, los valores, la ética y la integridad de la Sociedad.

En cuanto a los aspectos que marcan la diferencia de Nationale-Nederlanden con el resto de las empresas españolas y que hace a la Sociedad ser diferente y estar más avanzada, la auditoria señala como aspectos destacables la digitalización, la marca de empleador, la atracción de talento, el sistema de recompensas y reconocimiento, así como las políticas de diversidad e inclusión.

Como muestra, en 2021 hemos trabajado y adaptado nuestro Plan de Reconocimiento incluyendo nuevas categorías más adaptadas a la situación organizativa actual, y cuyo objetivo es crear una cultura empresarial de agradecimiento formal, en el que el valor del empleado y su contribución al equipo sea recompensado, de manera que fomente, apoye y potencie el compromiso.

La identificación y retención de Talento también ha sido una prioridad en 2021, para aquellas personas que demuestran un desempeño excepcional, tienen un gran potencial de crecimiento y poseen la ambición necesaria para dar un impulso extra en su carrera profesional, tenemos identificado a nuestro Pool de Talento, con quienes realizamos acciones especiales para potenciar habilidades tanto personales como profesionales a través de un plan de desarrollo integral, , así como un plan de reskilling transversal en la compañía para que todos los empleados puedan adaptarse mejor y más rápido a las nuevas necedades del mercado.

Además, durante 2021 ampliamos nuestro periodo de jornada intensiva en verano, con el objetivo de seguir manteniendo y mejorando el bienestar de las personas, y facilitar la conciliación y flexibilidad entre la vida personal y profesional.

Todo ello, ha llevado a la compañía no solo a recibir el certificado sino a formar parte por segundo año consecutivo del Ranking Top Employers, mejorando en 7 puntos la posición anterior hasta colocarse en el número 11 del Ranking de mejores empresas Top Employers en España.

Gestión del Desempeño Profesional
La Gestión del Desempeño Profesional es un proceso interno fundamental de la Sociedad, pues no solo permite integrar el objetivo de rendimiento del negocio y una gestión de riesgos eficaz, sino que también establece un vínculo real entre el propio desempeño y la remuneración profesional.

Para todos los empleados de la Sociedad, el proceso de Gestión del Desempeño Profesional consta de tres pasos:

- Establecimiento de la Planificación de Negocio y de los Objetivos de Desempeño, esto es, la formulación por el Equipo de Dirección de los objetivos de desempeño y su comunicación y adaptación a lo largo de la cadena jerárquica a cada uno de los colaboradores. Además, en esta fase se establecen también objetivos de desarrollo, para cumplir con nuestro compromiso de dar formación continua y apoyar el desarrollo de todos los empleados.
- Evaluación cuatrimestral, en la que se analizan qué se ha hecho durante los últimos 4 meses, las prioridades de los próximos meses y que ayuda o soporte se necesita para conseguir los objetivos.
- Evaluación Anual, en la que se analizan y valoran tanto los objetivos establecidos a principios de año como las competencias necesarias para conseguir esos objetivos, correspondientes a todo el ejercicio.

El departamento de Experiencia del Empleado es el responsable de facilitar el proceso de Gestión del Desempeño Profesional y de controlar su calidad y objetividad, interviniendo durante todo el proceso.

Vínculo entre desempeño y recompensa
Uno de los objetivos principales del proceso de Gestión del Desempeño Profesional es poner de manifiesto el evidente vínculo que debe existir entre el desempeño y la recompensa. Para ello, al final del ejercicio, se combina la puntuación correspondiente a la media de los objetivos y competencias, así como, el rendimiento financiero de la Sociedad, el rendimiento global del Grupo NN y, en su caso, ajustes en función de las responsabilidades, categoría profesional, nivel de contribución de los distintos puestos, y referencias externas en materia de retribución, que se utilizan para calcular tanto el salario fijo como la retribución variable total del año.

La conformidad con el marco de gestión de riesgos de la Sociedad es un requisito esencial para que el empleado tenga derecho a las remuneraciones variables. Las conductas no conformes pueden dar lugar a un ajuste a la baja de dichas remuneraciones variables.

El Grupo NN aplica un equilibrio adecuado entre la remuneración fija y variable alineada con las responsabilidades relevantes, el impacto de riesgo y el nivel de la función específica.

Exigencias adicionales para los Empleados en Puestos Clave
Con el fin de que los empleados centren su atención en la obtención de resultados sostenibles, mediante un sólido rendimiento en los ámbitos financiero y no financiero, los objetivos de desempeño de los Empleados en Puestos Clave de acuerdo a las políticas internas del Grupo NN deben reflejar siempre un equilibrio adecuado entre objetivos de desempeño de carácter financiero y no financieros.

Principales características de planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada
Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Operaciones significativas
Con fecha 23 de diciembre de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el pago de un dividendo por importe de 2.001.825,00 euros con cargo a reservas de libre disposición. La decisión de reparto de dividendos adoptada en dicha fecha se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia, habiendo informado previamente de dicho reparto de dividendos a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad repartió un dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 5.638.369,42 euros que fue aprobado en la Junta General de Accionistas del 29 de junio de 2021. La decisión de reparto de dividendos adoptada en dicha fecha igualmente se realizó dentro del contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia, informando de dicho reparto de dividendos previamente a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Se fundamentó en un análisis exhaustivo de la situación de la entidad y su evolución esperada futura. No compromete ni la solvencia futura de la entidad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

Política de honorabilidad y aptitud
La política de honorabilidad y aptitud de la Sociedad se refiere a los criterios en el proceso de selección de quienes ejercen la dirección efectiva de la entidad. La Sociedad está comprometida con todos sus grupos de interés y, en particular, con sus clientes, a quienes ayuda a proteger su futuro financiero. Consciente y responsable de tal compromiso y de la relevancia de asegurar que los puestos de mando de la organización son ocupados por personas aptas y honorables para el desempeño de tales funciones, se establece la presente política de honorabilidad y aptitud. Esto afecta a:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- Los miembros del Equipo de Dirección.
- Cualquier otra posición que desempeñe una función clave o crítica para la Sociedad.

Así mismo, es de aplicación a:

- Empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros.
- La persona responsable de la actividad de distribución, o, en su caso, las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución.

Principios y normas de selección de personal

La selección de personal es una función esencial del departamento de Experiencia del Empleado, necesaria para lograr atraer a Nationale-Nederlanden a empleados capaces de construir y mantener una empresa sólida e independiente. Los procesos de selección y contratación se llevan a cabo con claridad y transparencia tanto para los candidatos internos como para los externos. En nuestros procesos de selección, lo que evaluamos por encima de todo en los candidatos son sus valores (para que estén en consonancia con nuestros principios fundamentales, expresados en el lema «somos claros, cuidamos de nuestros clientes y estamos comprometidos»), así como en sus competencias en términos de comportamiento, tal como se describen en nuestro Perfil "iLead" de NN. Respondemos a los candidatos con prontitud, cordialidad y honestidad y les dispensamos un trato justo y respetuoso. Las entrevistas de selección de personal las realizan distintas personas de distintas áreas.

Cada candidato debe contar con la titulación profesional, los conocimientos y la experiencia necesaria para ser capaz de realizar una gestión prudente y adecuada (lo que denominaremos «Idoneidad»); además, debe contar con una reputación intachable y una conducta íntegra (lo que denominaremos «Honorabilidad»).

Criterios para la selección de empleados en puestos clave

La Sociedad cuenta con una política específica para la selección, basada en los siguientes principios: en la medida de lo posible, recurrimos al personal que ya trabaja para nuestra Sociedad. Para ello, llevamos a cabo un análisis de las capacidades de los empleados, lo que incluye frecuentes reuniones en las que se debate y se planifica el proceso sucesorio en determinados puestos, y en las que también se presta atención al desarrollo continuo de los empleados. Para la búsqueda de candidatos es necesario anticiparse a las necesidades y a los desafíos que requieren esos puestos clave, y comprobar la disponibilidad de perfiles idóneos en la propia Sociedad y/o en el mercado.

Para la selección de candidatos externos, nos dirigimos en primer lugar a nuestra propia red externa. Si no encontramos a un candidato adecuado, recurrimos a proveedores externos seleccionados. A la hora de seleccionar a esos proveedores, y de elaborar los contratos con ellos, se aplican los criterios siguientes:

- Experiencia anterior con el Grupo NN (historial que pueda ser comprobado).
- Adhesión a los principios, la cultura y los valores del Grupo NN.
- Conocimiento adecuado de la Sociedad.
- Conocimiento actualizado y experiencia en nuestro sector y los mercados en los que estamos presentes.
- Calidad, integridad y diversidad de su red.
- Flexibilidad.
- Relación calidad/precio.

En el proceso de selección para los citados puestos, se exigirán los siguientes criterios:

- Ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, que no genere dudas sobre su capacidad para desempeñar una gestión sana y prudente de la entidad.
- Poseer conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones en la entidad, contando con formación del nivel y perfil adecuado, en particular en el área de seguros y servicios financieros, y experiencia práctica derivada de sus anteriores ocupaciones durante al menos 5 años. Se tendrán en cuenta para ello tanto los conocimientos adquiridos en un entorno académico como la experiencia en el desarrollo profesional de funciones similares en otras entidades o empresas.

En la valoración de la experiencia práctica y profesional se prestará especial atención a la naturaleza y complejidad de los puestos desempeñados, las competencias y poderes de decisión y responsabilidades asumidas, así como el número de personas a su cargo, el conocimiento técnico alcanzado sobre el sector financiero y los riesgos que deben gestionar.

Asimismo, se asegurará siempre que el Consejo de Administración de la Sociedad cuenta con miembros que, considerados en su conjunto, poseen suficientes conocimientos y experiencia profesional en, al menos, las siguientes áreas:

- Seguros y mercados financieros.
- Estrategias y modelos de negocio.
- Sistema de gobierno.
- Análisis financiero y actuarial.
- Marco regulatorio.

Para valorar la concurrencia de honorabilidad comercial, profesional y de aptitud deberá considerarse toda la información disponible, incluyendo:

- Curriculum vitae.
- Referencias de antiguos responsables o empleadores.

Además de todo lo anterior, antes de proceder al nombramiento de cualesquiera directivos en las funciones sujetas a esta política, habrá de recibirse aprobación por parte del equipo de Gestión de Riesgos Operacionales del Grupo NN / Departamento de investigaciones y Seguridad Corporativa como resultado del ejercicio de "Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto clave", dando así cumplimiento a la Política de "Investigación de antecedentes antes y durante la ocupación de un puesto".

Por la misma razón, la "Investigación de antecedentes durante la ocupación de un puesto" se repetirá para los directivos a los que no se haya realizado este chequeo en los últimos cinco años.

Formación en actividades de distribución
Nationale-Nederlanden garantizará que los empleados que participen directamente en actividades de distribución, la persona responsable de la actividad de distribución o, en su caso, al menos la mitad de las personas que formen parte del órgano de dirección responsable de la actividad de distribución, poseen unos conocimientos y aptitudes apropiados mediante la superación de cursos de formación. Asimismo, la Sociedad facilitará a dichas personas, los medios necesarios para garantizar una formación continua adaptada a los productos distribuidos, a la función desempeñada y a la actividad realizada, estableciendo programas de formación en los que se indicarán, al menos, los requisitos que han de cumplir las personas a las que se destinen y los medios que se van a emplear para su ejecución. La documentación correspondiente a los programas de formación estará a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Titulares de las funciones clave

Los nombramientos de los titulares de las funciones clave se comunicarán a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Se procederá de la misma manera con todo cambio en la identidad de las personas que ejerzan dichas funciones.

Si durante el ejercicio de su actividad concurriese en las personas designadas para las funciones clave alguna circunstancia relevante para la evaluación de su honorabilidad, la Sociedad lo comunicará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el plazo máximo de quince días hábiles desde su conocimiento.

Asimismo, se hará llegar a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones toda la información necesaria para evaluar si las personas que, en su caso, se hayan nombrado, cumplen las exigencias de honorabilidad y aptitud. Igualmente se informará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones cuando alguna de las personas contempladas en los apartados anteriores haya sido sustituida por no cumplir ya los requisitos de honorabilidad y aptitud. Dichas comunicaciones se realizarán en un plazo máximo de quince días hábiles a contar desde el momento del nombramiento.

Además, la Sociedad llevará un registro actualizado en el que constan inscritos los empleados que participen directamente en actividades de distribución de seguros, así como la persona responsable de la actividad de distribución. Experiencia del Empleado proporcionará anualmente a dichas personas el documento de

autodeclaración de cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional para su revisión, firma y posterior registro.

Dicho registro quedará sometido al control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

La Gestión de riesgos es una parte esencial del negocio asegurador que la Sociedad debe abordar adecuadamente para poder cumplir las obligaciones que asume ante sus clientes y ante las autoridades reguladoras y demás partes interesadas. La asunción de riesgos forma parte integrante del negocio considerándose importante para la gestión de esos riesgos disponer de los procedimientos e instrumentos adecuados y de las herramientas de apoyo necesarias.

En el presente apartado se exponen los Principios Generales que la Sociedad aplica a la gestión de riesgos y conforme a los cuales deben actuar todos los empleados de la Sociedad en su cometido habitual, a fin de garantizar que esta función se gestiona conforme a unos estándares y un reparto de tareas adecuado.

Clasificación de los riesgos

La Sociedad ha establecido una clasificación del variado panorama de riesgos a que debe hacer frente. Esta clasificación es una tarea que corresponde al sistema de gestión de riesgos de la Sociedad. En los casos en que sea pertinente, los riesgos son gestionados conforme a un enfoque integrado.

Los riesgos que están gestionados por la Sociedad están reflejados en la siguiente tabla de manera resumida:

Tipos de riesgos
• **Riesgos emergentes**
• **Riesgos estratégicos**
• **Riesgos de mercado**
• **Riesgos de impago de la contraparte**
• **Riesgos de No-mercado**
- Riesgos de suscripción del seguro de vida
- Riesgos del negocio
• **Riesgo de liquidez**
• **Riesgos No-financieros**
- Conducta 1 (comportamiento empresarial)
- Conducta 2 (comportamientos empleados)
- Conducta 3 (relación con los clientes)
- Operaciones del negocio
- Tecnología de la información
- Continuidad del negocio & Seguridad

Consideraciones generales

El sistema de gestión de riesgos de la Sociedad está estructurado en torno a cuatro elementos: estrategia, evaluación, control y seguimiento.

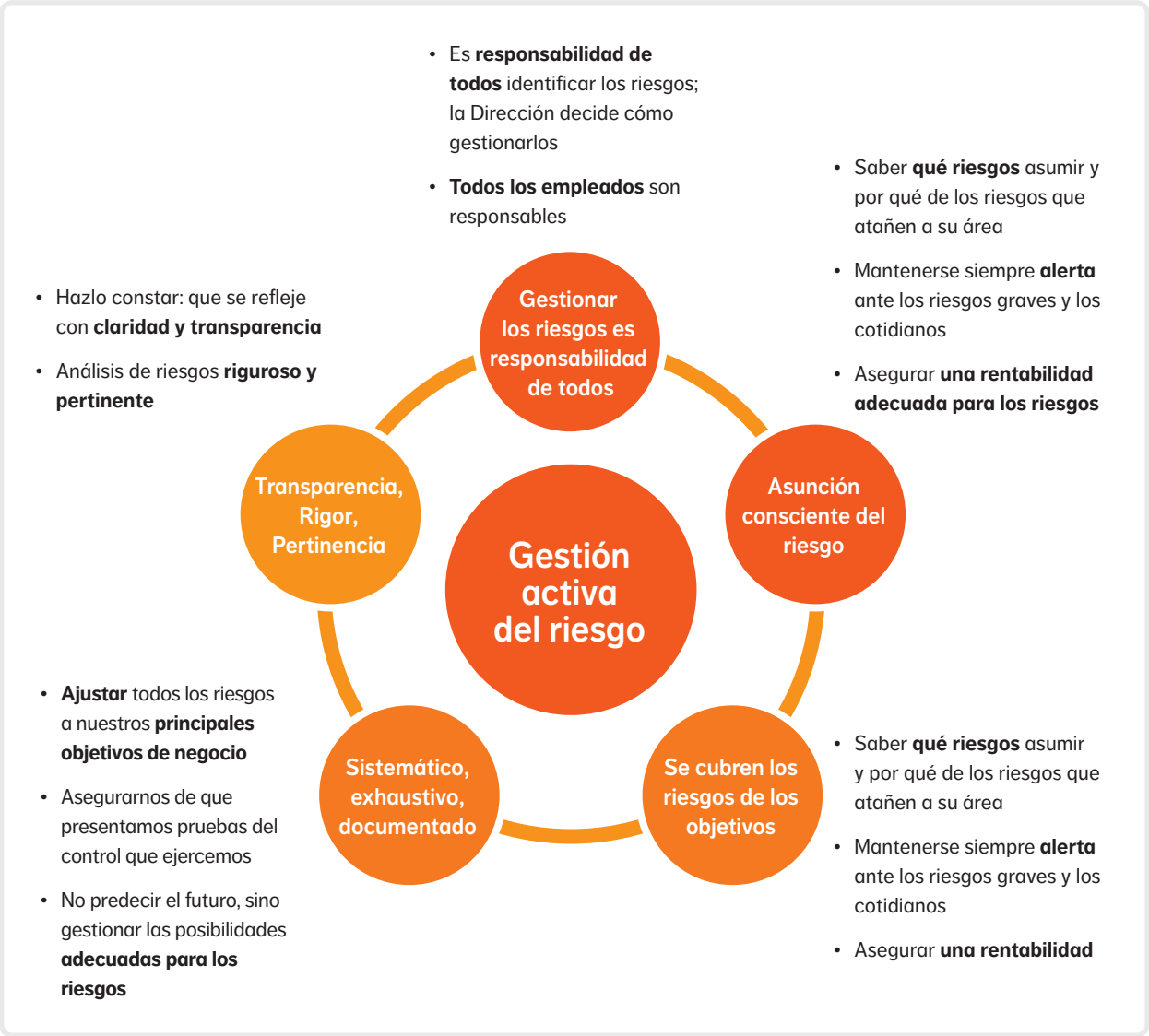

La filosofía y el sistema de gestión de riesgos del Grupo NN, y por lo tanto también de la Sociedad, sigue el modelo del marco de gestión COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) generalmente aceptado. Este sistema gira en torno al ciclo de gestión planificación-elaboración-comprobación-acción, y permite la consecución de los objetivos estratégicos de negocio, junto con la de los objetivos conexos en materia operativa, de información y cumplimiento. El siguiente diagrama refleja los elementos que conforman COSO –y sus respectivas finalidades– para identificar, cuantificar y minimizar de una manera integral los riesgos a los que están sometidos los objetivos del negocio.

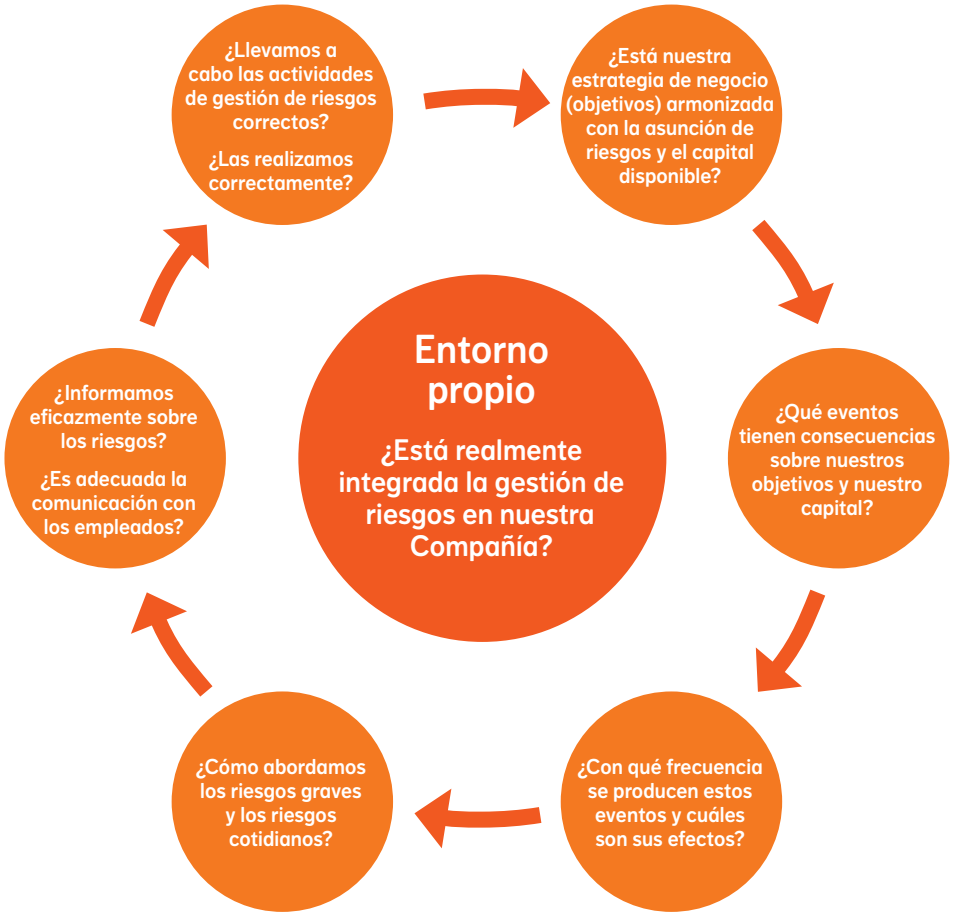

Estrategia de riesgos

El objetivo de Gestión de Riesgos es dar apoyo a la Sociedad en el establecimiento y cumplimiento de su estrategia de negocio y de los objetivos conexos, cuya finalidad última es crear valor añadido tanto para los accionistas como para los clientes, siendo el perfil de riesgo un elemento fundamental.

Para formular su perfil de riesgo, el Equipo de Dirección fija los objetivos de riesgo estableciendo las metas y límites para la asunción de riesgo. El perfil de riesgo incluye declaraciones tanto cuantitativas («indicadores») como cualitativas: mientras las primeras establecen los límites y tolerancias de riesgo, las cualitativas describen las preferencias a favor (o en contra) de determinados tipos de riesgo. Estas declaraciones dan apoyo a la estrategia de negocio, contribuyen a evitar riesgos excesivos o no deseados y su objetivo es optimizar el uso del capital. Influyen en las decisiones de negocio proporcionando indicadores clave, que permiten cuantificar el perfil de riesgo de las operaciones en marcha y orientar la estrategia empresarial.

En la medida en que da apoyo a esa estrategia, el perfil de riesgo se establece con el objetivo de mantener la estrategia establecida a largo plazo. Si se producen cambios importantes en la estrategia de la Sociedad o en su perfil de riesgo, en las reservas financieras y/o en la estructura de la Sociedad, puede ser necesario revisar el perfil de riesgo.

La Sociedad, al igual que el Grupo NN, trabaja bajo un marco de gestión de riesgos denominado Effective Control Framework (ECF por sus siglas en inglés) cuyo principal objetivo es garantizar a la dirección que la Sociedad opera dentro de su apetito de riesgo o, en el caso contrario, conocer sus debilidades y las acciones que se necesitan para solventarlas. Además, permite a la dirección estar informada si la Sociedad cuenta con procesos robustos que evidencian la efectividad de los controles y el cumplimiento de las políticas, estándares y gobernanza.

Una vez al año la Sociedad tiene planificado organizar el proceso de evaluación interna de los riesgos y la solvencia, proceso denominado como EIRS u ORSA por sus siglas en inglés (Own Risk and Solvency Assessment). Los objetivos y la estrategia de negocio, las declaraciones principales del perfil de riesgo, así como la gestión del riesgo y el capital, se armonizan en ORSA simultáneamente con el plan de negocio. El informe ORSA permite al Equipo de Dirección y al Consejo de Administración evaluar el perfil global de riesgo y capital del negocio en escenarios muy diversos. El ejercicio ORSA una vez concluido es aprobado formalmente tanto por el Equipo de Dirección como por Consejo de Administración, y es remitido a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estrategia de riesgo se traduce además en una cultura y una gobernanza del riesgo concretas, en un lenguaje y unas políticas de riesgo comunes (documentados en la denominada Policy House o repositorio de las Políticas del Grupo NN) para garantizar que todos los riesgos se gestionan de un modo integrado y que la Sociedad opera dentro de su perfil de riesgo.

El sistema de gobierno de la Sociedad, junto con las principales políticas se revisan al menos una vez al año por el Consejo de Administración.

La Sociedad utiliza la formula estándar para el análisis del capital de solvencia obligatorio requerido. Adicionalmente utiliza otras herramientas para analizar los riesgos de mercado, de incumplimiento de la contraparte o de suscripción. Estas herramientas utilizadas difieren con respecto al cálculo de la formula estándar, debido a la utilización de distintas hipótesis.

Los riesgos que no tienen un efecto directo sobre el balance precisan en general de un juicio de valor para su identificación y cuantificación: así, se recurrirá a los efectos del riesgo (riesgos operativos y de cumplimiento) y al análisis de hipótesis (riesgos estratégicos) para evaluar (informar sobre y someter a seguimiento) los riesgos identificados.

Control de riesgos

Se descartarán aquellas actividades que, a priori, excedan del perfil de riesgo formulado. Los riesgos ya asumidos que, al evaluarse, se determine que exceden del perfil de riesgo serán sometidos al correspondiente proceso de gestión. Es posible que, excepcionalmente, esos riesgos se consideren aceptables, pero deben ser objeto de una estrecha vigilancia. Las actividades de control de riesgos serán proporcionales a los riesgos que derivan de las actividades y procesos objeto de control. En relación con la información que se menciona al inicio de este capítulo, es responsabilidad de la Dirección fomentar la sensibilización sobre la importancia de realizar actividades adecuadas de control de riesgos, asegurándose de que todos los empleados son conscientes del papel que les corresponde en el sistema de gestión de riesgos.

La Dirección crea un entorno en el que la información es puntual, pertinente, concisa, exacta y exhaustiva. Asimismo, fomenta una cultura de transparencia que facilite la comunicación puntual de los riesgos identificados a las partes afectadas. Deberá debatirse en el comité correspondiente sobre la elaboración de cuadros de mando que recojan los riesgos financieros y no financieros al menos una vez al trimestre.

B.4 Sistema de control interno

Las tres líneas de defensa de la Sociedad

La estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Este modelo pretende dotar a la Sociedad de un marco adecuado de gestión respecto a los riesgos financieros y no financieros, que define e implementa tres niveles para la gestión de riesgos, atribuyéndose a cada uno distintas funciones y responsabilidades de ejecución y supervisión (es decir, un marco de gestión de riesgos dotado de controles y contrapesos).

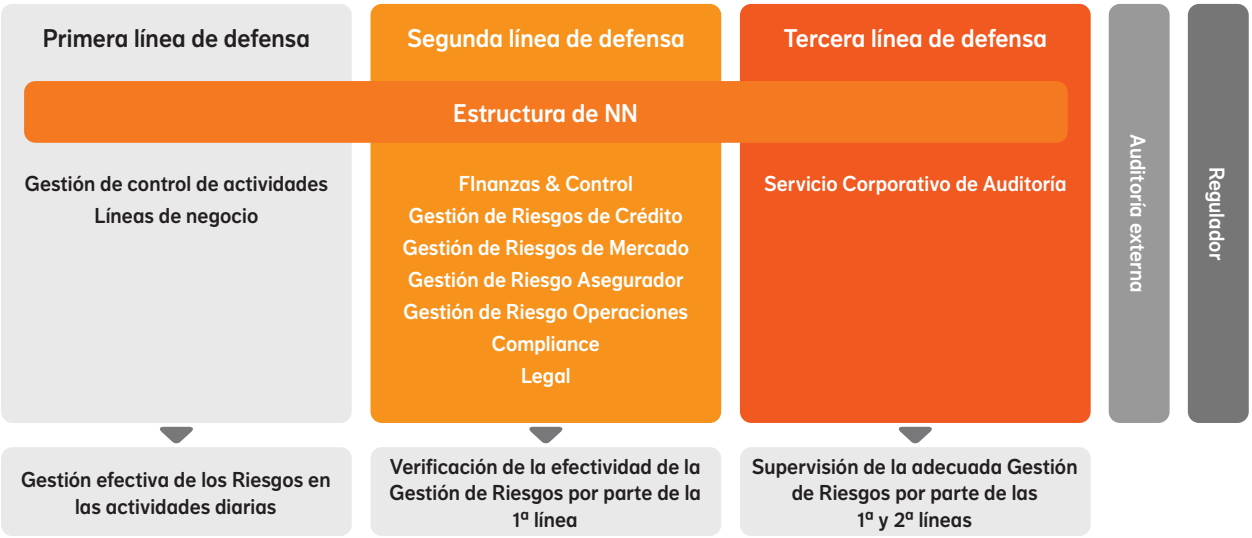

La primera línea de defensa está representada por casi todas las áreas de negocio, siendo la primera encargada de la gestión del riesgo dentro de las tareas del día a día y siguiendo nuestros valores (Cuidamos de nuestros Clientes, Somos claros y Estamos Comprometidos). Por ejemplo, esta línea de defensa la componen las áreas de IT, Experiencia del cliente, Experiencia del empleado, Finanzas, Comercial, Employee Benefits, etc.

La **segunda línea** está integrada por las funciones de Control, dentro de las cuáles tenemos a los departamentos de Cumplimiento normativo (Compliance), Legal y Riesgos.

La **tercera línea** está representada por el departamento de Auditoría Interna como órgano independiente dentro de la Sociedad.

Función de cumplimiento normativo

Es una prioridad del Grupo NN el que, en toda la organización, no sólo a nivel de la matriz sino también de las unidades de negocio, exista una cultura de cumplimiento con la normativa en sentido amplio; por este motivo desde hace años se constituyó la función de Compliance (Cumplimiento) con el fin de asistir a la Dirección en la gestión de los riesgos de Compliance, esforzándose para preservar así la reputación e integridad del Grupo NN.

La Función de Cumplimiento o Compliance es una función independiente dentro de la organización que se encarga de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable, de las normas internas, así como de los principios éticos que resultan aplicables y, en última instancia, prevenir una conducta ilícita o inadecuada.

Con carácter general le corresponden las siguientes tareas:

- El asesoramiento acerca del cumplimiento de la normativa externa e interna.
- La evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.
- La determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento (identificar y valorar aquellos riesgos de Compliance a los que se expone la Sociedad, colaborar en la implantación de todas aquellas medidas tendentes a mitigar dichos riesgos y colaborar con el departamento de riesgos en la monitorización de su eficacia y efectivo cumplimiento).
- Contribuir y asistir a la organización para que el desarrollo de las actividades y negocios se realice de una manera ética.
- Desarrollar y mantener una formación continua con el fin de conseguir una efectiva concienciación y entendimiento de las normas, procedimientos y guías relativas a las materias relevantes de Compliance (cultura Compliance).
- Análisis e investigación de las denuncias relacionadas con riesgos de Compliance.

La Dirección ha nombrado como titular de la función de cumplimiento un Local Compliance Officer (LCO) que depende jerárquicamente de la Directora de Legal y Cumplimiento, y ésta a su vez del Consejero Delegado y está presente en los comités de riesgos pertinentes de la Sociedad, teniendo la obligación de informar periódicamente a la Dirección de la situación de los riesgos de cumplimiento.

Dentro del marco general de control de riesgos de la Sociedad (denominado ECF por "Effective Control Framework"), los riesgos asociados a Compliance se localizan en el bloque de Rendimiento sólido del Negocio (Sound Business Performance) con el foco en tres áreas:

- **Conducta de negocios sólida**, aborda los riesgos relacionados con un comportamiento corporativo irresponsable o falto de ética bajo la premisa de que no aceptamos incumplimientos materiales de las normas y regulación aplicables, ni de las políticas y procedimientos del Grupo NN. Dentro de este bloque se encuadran riesgos como el blanqueo de capitales, la evasión fiscal, el soborno, el fraude interno, el abuso de mercado, conductas contrarias a la libre competencia, etc.
- **Conducta de los empleados y cultura empresarial**, que ataja los riesgos que se puedan derivar de un comportamiento inapropiado de los empleados: conflictos de interés, discriminación, acoso, intimidación, filtración de información confidencial, etc.
- **Conveniencia para el cliente (customer suitability)**, que se sustenta en el principio de que solamente comercializamos productos y servicios que aportan valor a nuestros clientes y que pueden explicarse de forma sencilla y transparente. Los riesgos asociados se vinculan a aspectos como el valor añadido de los productos para el cliente, la claridad y suficiencia de la información suministrada a los clientes en los materiales y en las distintas comunicaciones, la calidad en las ventas, etc.

Prevención de Blanqueo de Capitales

El Grupo NN está comprometido con un estricto cumplimiento de la normativa aplicable y tiene el propósito de evitar que cualquier entidad del Grupo pueda verse involucrada en una actividad criminal. Como sujeto obligado en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, la Sociedad está sometida a la normativa nacional e internacional aplicable, que impone obligaciones de diligencia debida, control interno y reporte.

Tenemos una norma interna (Financial Economic Crime Standard) que describe las medidas adoptadas y las actividades que se deben llevar a cabo para asegurar la mitigación del riesgo de ser utilizados para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo lo máximo posible, así como también prevenir y evitar el riesgo de participar en operaciones relacionadas con personas, entidades o países que son objeto de sanción o que tienen bajo control sus exportaciones comerciales.

Las premisas fundamentales del sistema interno son las siguientes:

- Siempre se debe completar el proceso de "Conoce a tu cliente" (diligencia debida). El mismo exige la identificación y verificación de la identidad de los clientes personas físicas, y en el caso de personas jurídicas la identificación de su titular real, así como un análisis de la naturaleza y propósito de la relación de negocio;
- Por la misma razón, también se debe completar un proceso de diligencia debida por cualquier socio de negocio con el que pretendemos entablar una relación;

- No estableceremos ni mantendremos ninguna relación que involucre a personas o entidades ubicadas en países de riesgo muy elevado o con conexiones acreditadas con organismos públicos de esos países. Estos países son a fecha de emisión de este informe: Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria;
- No se aceptan relaciones con ninguna persona relacionada con actos de terrorismo. Las relaciones existentes se terminan si esto es legalmente posible. Requerimos que todos nuestros negocios tengan la capacidad de detectar a las personas con este tipo de conexiones (en función de listas de acceso público) utilizando herramientas de control y cribado de nombres.

Este marco de control está integrado en nuestras actividades comerciales del día a día. Cada unidad de negocio del Grupo designa un Money Laundering Reporting Officers (MLRO) o responsable de Prevención de Blanqueo con el objetivo de apoyar la aplicación y la ejecución de ese marco. Esta función está dotada de los recursos necesarios y la autoridad e independencia suficiente para actuar cuando sea necesario. El MLRO de España es la persona designada como responsable ante el SEPBLAC.

El sistema es revisado anualmente por un auditor independiente, haciéndose un seguimiento riguroso de las incidencias o recomendaciones emitidas.

B.5 Función de auditoría interna

La función de auditoría interna ha sido confiada al departamento de Auditoría Interna de la Sociedad (internamente denominado CAS –Servicios de Auditoría Corporativa / Corporate Audit Services-), que forma parte de los Servicios de Auditoría Corporativa del Grupo NN (CAS NN Group).

Auditoría Interna es una función de aseguramiento independiente y sus responsabilidades son establecidas y aprobadas por el Consejo de Administración, siendo discutidas previamente con la Comisión de Auditoría. La principal función de Auditoría interna es proporcionar una valoración independiente del control interno con respecto a los procesos de negocio y de soporte de la Sociedad, incluyendo el sistema de gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos.

Auditoría interna (CAS) opera en un modelo de cooperación con CAS NN Group compartiendo servicios de auditoría especializados y siendo supervisada de forma centralizada por CAS NN Group. Este modelo permite disponer en Auditoría interna de un conocimiento especializado de forma eficiente dentro del Grupo NN.

Auditoría Interna es una parte esencial en la estructura de Gobierno de la Sociedad. De acuerdo con el modelo de gobierno de la Sociedad y tal como se muestra a continuación, la función de auditoría interna está bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría. La Dirección de Auditoría Interna reporta directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, así como a la Dirección General de CAS NN Group.

El nombramiento de la Dirección de Auditoria Interna es aprobado por la Dirección General de CAS NN Group y por el Consejo de Administración, a propuesta del Consejero Delegado de la Sociedad. Las necesidades de personal y materiales del departamento de Auditoria Interna deben ser aprobadas tanto por CAS NN Group como por el Consejero Delegado de la Sociedad. Asimismo, es función de la Comisión de Auditoría el velar porque la función de auditoría interna cuente con los medios suficientes para realizar su función.

Esta organización es precisa para asegurar la independencia de la función de auditoría del resto de departamentos de la Sociedad y de su personal.

La Dirección de Auditoria tiene una invitación permanente para asistir a las reuniones de la Comisión de Auditoría y a las reuniones del Comité de Riesgos de Productos y del Comité de Riesgos No Financieros.

Auditoría Interna es responsable de ejecutar la función de auditoría en toda entidad en la que la Sociedad sea propietaria del 100%, tenga una participación mayoritaria y el control de la gestión, o aun no teniendo una participación mayoritaria si tiene el control efectivo de la gestión. El ámbito del trabajo de Auditoría Interna (denominado universo de auditoría) se define como toda actividad, departamento, localización de la Sociedad, incluyendo las sucursales, así como todas las actividades externalizadas (con la cláusula de "derecho de auditoría").

Auditoría interna mantiene su objetividad no participando en ninguna actividad ni con ninguna relación que pueda perjudicar o se pueda presumir que perjudique su evaluación imparcial.

Auditoría Interna realiza su trabajo de acuerdo a las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría Interna y el Código de Ética establecidos por el Instituto de Auditores Internos (IAI) y por otras autoridades o asociaciones profesionales pertinentes. Estos estándares profesionales están incorporados en el Manual de Auditoría de CAS. El cumplimento con el Manual de Auditoría está integrado en el proceso de auditoría e incluye la revisión por parte de un equipo independiente que constituye el equipo de Gestión de Prácticas Profesionales dentro de CAS Group (Profesional Practice Management, PPM). Periódicamente, Auditoría Interna como parte de CAS NN Group es objeto de forma global de una evaluación externa independiente.

Como resultado de cada auditoría, Auditoría Interna (CAS) emite un informe de auditoría en el que se incluyen las observaciones de auditoría, el riesgo que implican, la causa de las mismas, las recomendaciones que se realizan y un plan de acción incluyendo un responsable y una fecha para su resolución. Los informes de Auditoria van dirigidos al Consejero Delegado, miembros del Equipo de Dirección del área auditada, responsables directos del área auditada, responsables de las áreas de Gestión de Riesgos y Dirección General de CAS NN Group. Periódicamente los informes son distribuidos a los responsables funcionales a los que reporta la Sociedad dentro de NN Group.

Auditoría Interna (CAS) presenta a la Comisión de Auditoria al menos 4 veces al año un resumen de las principales observaciones de las auditoria finalizadas en el periodo aplicable, así como el informe anual de Auditoría Interna. En esta información se incluye también información actualizada del plan de auditoría del año en curso, así como el estado de las observaciones de Auditoría Interna y de Externos, y su implementación por las áreas de Negocio de acuerdo al plan de acción acordado.

Adicionalmente Auditoría Interna (CAS) emite un informe anual en el que se evalúa de forma global el standard de control interno de la Sociedad. El informe anual está diseñado para proporcionar una evaluación más amplia sobre el control interno e informa a la Dirección de la Sociedad de las observaciones más relevantes relativas a debilidades tanto en el ámbito de Gobierno, Gestión de Riesgos y de control interno. Este informe se presenta a la Dirección de la Entidad y a la Comisión de Auditoría por el Director de Auditoría y al Consejo de Administración por el presidente de la Comisión de Auditoría.

Proceso y justificación de la selección del revisor

Como ya se ha indicado en el capítulo A.1 de este informe, KPMG Auditores S.L., es la firma de auditoría externa que revisa los estados financieros a nivel tanto local como a nivel de grupo, incluyendo la revisión de este informe.

El Grupo NN publica información sobre el nombramiento de los auditores externos en su Informe Anual, donde se señala que el presidente de la Comisión de Auditoría del Grupo NN asumió un papel activo en el proceso de reelección de KPMG como auditor externo del Grupo NN para el período de tres años 2020-2022, que se llevó a cabo en la junta general anual del 29 de mayo de 2019.

Anualmente se realiza por las áreas de Finanzas, Riesgos, Actuarial y Auditoría Interna de la Sociedad una evaluación del Auditor Externo evaluándose la calidad del servicio prestado, la capacidad de respuesta del auditor, la comunicación mantenida con el auditor externo y la razonabilidad de los costes del auditor externo. También se realiza un seguimiento de los puntos de mejora que en su caso se hubiesen identificado en el ejercicio anterior.

La Comisión de Auditoria realiza seguimiento del cumplimiento de la normativa local relativa a la rotación de los auditores principales responsables del trabajo de auditoria (rotación cada 5 años) y de la firma de auditoria (cada 10 años).

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos, KPMG Auditores, S.L, por diferentes servicios se muestran en el siguiente detalle:

Miles de euros

	2021	2020
Servicios de auditoría bajo Ley de Auditoría de Cuentas	**20**	**20**
Otros servicios prestados por KPMG Auditores S.L. u otras firmas de red:		
Revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia	20	20
Total Servicios Profesionales	**40**	**40**

B.6 Función actuarial

Las principales responsabilidades y tareas de la Función Actuarial se pueden dividir en tres áreas principales y resumirse de la siguiente manera:

Provisiones Técnicas

- Coordinar el proceso de cálculo de las provisiones técnicas, evaluar la incertidumbre de las estimaciones comparando y justificando las diferencias entre años sucesivos, etc.
- Garantizar que las provisiones técnicas se calculan de forma consistente con la metodología y requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.
- Revisar la idoneidad de las metodologías / modelos, así como las hipótesis hechas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Interpretar las posibles desviaciones de la mejor estimación utilizada en el cálculo de las provisiones técnicas y la experiencia de la Sociedad.
- Evaluar la suficiencia y calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.

- Evaluar si los sistemas de tecnología de la información utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas respaldan suficientemente los procedimientos actuariales y estadísticos.
- Informar al órgano de administración, dirección o supervisión de la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.

Suscripción / Reaseguro

La función actuarial debe expresar una opinión sobre la política general de suscripción y de reaseguro y su consistencia con los requisitos establecidos por la legislación y documentados en las políticas de la Sociedad.

Gestión de riesgos

Debe contribuir a la implementación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que se refiere a la modelización del riesgo subyacente al cálculo de los requerimientos de capital y al ORSA, garantizando la coherencia entre los supuestos establecidos, para el cálculo de las provisiones técnicas y el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

Al menos una vez al año, la Función Actuarial preparará un informe para el Consejo de Administración en el que se describan las tareas anteriormente mencionadas y se detallen las limitaciones o deficiencias que, del ejercicio de dichas funciones, hayan sido detectadas, con las recomendaciones pertinentes.

Existe una estrecha colaboración entre la Función Actuarial y los departamentos de Finanzas y Riesgos para potenciar aún más el marco de control interno de la Sociedad.

En adición a las funciones descritas para la función actuarial de la Sociedad, a nivel del Grupo NN, existe un Departamento Actuarial encargado de revisar los informes de las entidades individuales del Grupo (entre ellas la Sociedad) y de elaborar un informe consolidado del Grupo NN. Dicho departamento ejerce una supervisión trimestral sobre el cálculo de las provisiones técnicas de la Sociedad y su evolución.

B.7 Externalización

Política de externalización

El objetivo de la Política de externalización de la Sociedad es definir los riesgos y requisitos mínimos, adicionales a los establecidos en la Política general de contratación de Compras, para:

- Garantizar un enfoque de coste total de propiedad durante el ciclo de vida del contrato de externalización.
- Minimizar los riesgos y mantener un nivel aceptable de control, prestando especial atención a:
  - Evitar el daño financiero y / o reputacional causado por fallos del Proveedor de Servicios o Entidad de externalización.
  - Minimizar el riesgo de pérdidas financieras, multas reglamentarias, reclamaciones legales, daños reputacionales, pérdida de integridad de los datos, disminución de la capacidad para la prestación del servicio debido a problemas con las actividades externalizadas o disputas con proveedores de servicios causadas por una debida diligencia inadecuada o fallo en la gobernanza
- Asegurar el cumplimiento de Solvencia II y todas las leyes y reglamentos locales aplicables.

La política es aplicable a externalización de actividades críticas o importantes entendiendo por:

- Externalización: un acuerdo entre un proveedor de servicios y una entidad de externalización por la cual dicho proveedor de servicios realiza una actividad principal del negocio, que a pesar de que podría ser ejecutado por recursos propios de la Sociedad, se decide que sea prestado por un tercero (proveedor de servicio);
- Y por actividad crítica o importante: aquellas relacionadas con el objetivo de la propia empresa. Aquellas que tienen un impacto directo en las actividades/relaciones/comunicaciones del cliente y son esenciales para el funcionamiento de la empresa, ya que no podrían prestar sus servicios a los asegurados sin la función o actividad.

Externalización de funciones o actividades críticas o importantes

A continuación, se detallan las actividades críticas que se encuentran externalizadas:

- Gestión de defensa jurídica de pólizas. Proveedor ARAG. País: España.
- Gestión de siniestros patrimoniales. Proveedor de servicios: Homeserve S.A.U. País: España.
- Sistema de gestión de datos de clientes, pólizas, pagos, siniestros, etc. (CRM). Proveedor de servicios: Salesforce. País: Reino Unido.
- Gestión de recursos humanos (Workday). Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda.
- Administración y gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: CARDIF Assurances Risques Divers. País: España.
- Gestión de impresión de pólizas. Proveedor de servicios: Telemail, S.L. País España.
- Gestión de servicio de Call Center. Proveedor de servicios: TEYAMÉ 360, S.L País: España.
- Gestión de activos. Proveedor de servicios: NN Investment Partners B.V. País: Holanda.
- Gestión de servicios informáticos (IT Hub Praga / CIO Services). Proveedor de servicios: NN Management Services s.r.o. País: Republica Checa.
- Gestión de actividades auxiliares a las entidades aseguradoras y reaseguradoras pertenecientes al grupo o terceras entidades. Proveedor de servicios: Nationale-Nederlanden Oxygen, S.L.U. País España.
- Gestión de siniestros de carácter personal. Proveedor de servicios: SCOR Telemed, S.L.U. País: España.
- Gestión de reporting de riesgos. Proveedor de servicios: NN Insurance Eurasia N.V. País: Holanda.
- Gestión de licencias de Office 365. Proveedor de servicios: Software ONE B.V. País: Holanda.
- Gestión de firma biométrica. Proveedor de servicios: Serban Biometrics, S.L. País: España.
- Gestión de reconocimiento biométrico facial. Proveedor de servicios: Electronic Identification S.L. País: España.
- Gestión de validación de DNI en software. Proveedor de servicios: Openspring Iberia IT, S.L. País: España.
- Gestión de generación y custodia de claves. Proveedor de servicios: EAD Trust European Agency of Digital Trust, S.L. País: España.

Adicionalmente, hay servicios que son prestados desde la nube, no considerados críticos.

B.8 Cualquier otra información

La Sociedad teniendo en cuenta la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de su actividad, considera que el sistema de gobierno descrito en los capítulos anteriores es adecuado.

C. Perfil de riesgo

En este capítulo se hace una descripción de los distintos tipos de riesgos existentes: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo operacional y finalmente cualquier otro riesgo significativo.

Con la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, la Sociedad utiliza la formula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) de acuerdo a los requerimientos técnicos de la metodología establecida por la normativa.

La Sociedad utiliza la formula estándar para el cálculo del capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO). A continuación, se muestran las cifras principales del capital de solvencia obligatorio (CSO) de la Sociedad a cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	2021	2020
CSO Riesgo de mercado	**1.967**	**2.236**
CSO Riesgo de impago de la contraparte	**1.624**	**1.627**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	**76**	**76**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	**1.561**	**1.750**
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	**7.928**	**7.187**
Diversificación	**-3.303**	**-3.520**
Capital de solvencia obligatorio básico	**9.853**	**9.356**
Riesgo operacional	1.418	1.323
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	**11.271**	**10.679**
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.818	-2.670
Capital de solvencia obligatorio total	**8.453**	**8.009**

C.1 Riesgo de suscripción y constitución de reservas

Al término del ejercicio 2021 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de suscripción es de 76 miles de euros para los seguros de vida, 1.561 miles de euros para los seguros de enfermedad y 7.928 miles de euros para los seguros distintos del seguro de vida (73, 1.750 y 7.187 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2020).

La asunción del riesgo de suscripción es una parte esencial del negocio de la Sociedad. El riesgo de suscripción (y los consiguientes riesgos de mercado y de incumplimiento de la contraparte) se asumen con la venta de los productos. El objetivo del Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y del Comité de Riesgo de Productos (PRC) es garantizar un diseño, suscripción y gestión de las reclamaciones eficaz, así como una adecuada política de precios de todos los productos, y por tanto asegurar que los productos son adecuados para los consumidores. El Proceso de Aprobación y Revisión de Productos y el Comité PRC deben velar también por que los productos puedan ser gestionados eficazmente durante todo su ciclo de vida.

La gestión del **riesgo de seguro** (Insurance Risk, los compromisos de pagos reales difieran de los esperados negativamente) se hace a nivel contractual. La Sociedad minimiza el riesgo de seguro gracias a una diversificación activa de su cartera, de manera que se incluyen grupos más amplios y variados de productos con distintas características. Los riesgos que no resultan minimizados por esta diversificación se gestionan imponiendo límites a la concentración y a la exposición, así como mediante reaseguros. En concreto:

- Los límites de tolerancia de los riesgos para los seguros distintos de vida se establecen por póliza.
- Se recurre a los contratos de reaseguro para que los niveles de riesgo estén dentro de los límites de tolerancia definidos. Los reaseguros generan un riesgo de crédito, que se gestiona conforme a la Política de Riesgo Crediticio de Reaseguro.

El riesgo de negocio (Business Risk) es el que se deriva de la posibilidad de que la evolución real de un negocio difiera de las expectativas en lo que se refiere a los gastos, la conducta o comportamiento del asegurado y la retarificación de las primas. Estas diferencias pueden deberse a ineficiencias internas o a circunstancias propias del sector o derivadas de la situación general. En concreto:

- Los gastos se gestionan a través del procedimiento y las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo, y del consiguiente ciclo de control sobre dicho Plan. Las iniciativas del Plan Estratégico a medio plazo deben marcarse como objetivo convertir los gastos fijos en gastos variables a fin de que los gastos varíen en función de la cartera en vigor en cada momento.
- Los riesgos de la conducta del asegurado pueden minimizarse si se desarrolla adecuadamente el producto y si se ofrece al cliente el asesoramiento correcto, no solo en el punto de venta sino también durante todo el ciclo de vida del producto. Se evaluará, al menos una vez al año, la conducta real de los asegurados.
- El riesgo de retarificación de primas se minimiza concentrando los esfuerzos en lograr contratos a más corto plazo. La evolución del riesgo de retarificación de las primas se someterá a vigilancia y se gestionará con el fin de abordar aquellas circunstancias en las que condiciones externas afecten negativamente a las obligaciones mientras que las primas abonadas permanecen fijas. Este riesgo no está presente en nuestros productos de nueva producción.

Además de lo anterior, la **Función Actuarial**, independiente de la función de riesgo de suscripción, se encargará de:

- Presentar su dictamen sobre las propuestas de (revisión de) las políticas de suscripción.
- Comparar la mejor estimación de los pasivos y la experiencia real.
- Presentar su dictamen sobre la idoneidad de los acuerdos de reaseguro.

Asimismo, en relación con el cálculo de las provisiones técnicas y del **riesgo de constitución de reservas** conexo, se encargará de:

- Coordinar el proceso.
- Asegurarse de la idoneidad de los métodos, de las asunciones formuladas y de los modelos utilizados.
- Evaluar la adecuación y calidad de los datos empleados.
- Informar al órgano superior de dirección oportuno de la fiabilidad y adecuación de los datos.

C.2 Riesgo de mercado

Al término del ejercicio 2021 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de mercado es de 1.967 miles de euros (2.236 miles de euros a final del ejercicio 2020).

El riesgo de mercado es el efecto perjudicial de los movimientos en los mercados financiero e inmobiliario sobre el capital disponible. El riesgo de mercado se compone de diversos tipos de riesgos.

El **riesgo de inversión** se divide en tres tipos de riesgo: de acciones, inmobiliario y de diferencial (spread) de crédito.

El riesgo de acciones responde a los efectos de los cambios en los precios de la renta variable que se tiene directamente en cartera y de los derivados.

El riesgo inmobiliario es el riesgo de depreciación de los activos inmobiliarios, que puede producirse sobre todo debido a cambios en los beneficios obtenidos con actividades inmobiliarias y/o cambios en el rendimiento requerido para estas inversiones.

El riesgo de diferencial de crédito refleja los efectos de los spreads (diferenciales) de renta fija, que aumenta conforme se incrementa la expectativa de incumplimiento, la falta de liquidez y otros riesgos incluidos en el valor de mercado del instrumento.

La Sociedad trata de minimizar el riesgo de diferencial de crédito manteniendo una cartera de renta fija de bajo riesgo y muy diversificada.

Para todas las inversiones, el riesgo de concentración en emisores concretos se limita dentro de los mandatos de inversión pertinentes.

El riesgo de tipo de interés es el efecto de los cambios en los tipos de interés sobre el capital disponible a consecuencia del cambio que ello lleva aparejado sobre el valor del activo y el pasivo. El riesgo de tipo de interés es un indicador importante del grado de correlación adecuada activo/pasivo, en tanto que ambos elementos son sensibles al paso del tiempo. La Sociedad cuantifica el riesgo de tipo de interés mediante impacto en la curva de rendimientos correspondiente.

El riesgo de tipo de interés se gestiona teniendo en cuenta el riesgo de diferencial de crédito, puesto que existe una relación inversa entre duración y capital económico entre los riesgos de diferencial de crédito y de tipo de interés. Los activos de corta duración se traducen en un riesgo de diferencial de crédito bajo y en un riesgo de tipo de interés elevado, mientras que los activos de larga duración dan lugar a un elevado riesgo de diferencial de crédito y a un riesgo bajo de tipo de interés.

El riesgo de divisa se gestiona tanto a nivel de la Sociedad como a nivel de Grupo. La Sociedad tiene como objetivo la reducción de la exposición al cambio de divisa en la moneda local. La política local es no tener una exposición al riesgo de divisa directamente en sus inversiones.

En el contexto del riesgo de mercado, la **Gestión de Activo y Pasivo** (ALM, Asset & Liability management en sus siglas en inglés) es el proceso de gestión conjunta de los activos financieros y pasivos entendidos estos últimos como los compromisos financieros con los clientes de la Sociedad. El estudio de ALM se refiere al proceso en el que se evalúan todas estas cuestiones y se elabora una estrategia de gestión conjunta de activos y pasivos, que da lugar a una **Asignación Estratégica de Activos**, que se refiere a la asignación de activos que permite optimizar un conjunto de indicadores de rendimiento (riesgo, capital y rentabilidad) que reflejan los objetivos a largo plazo del negocio, a la vez que tienen en cuenta el riesgo.

El Comité de gestión conjunto de Activo y Pasivo (ALCO) vigila los riesgos de mercado, crediticio o de incumplimiento de la contraparte y de suscripción en lo que se refiere a la relación activo/pasivo, y las consecuencias para los diferentes balances y para la cuenta de resultados de la Sociedad. Las asignaciones de objetivos y los rangos obtenidos de los estudios de ALM y Asignación Estratégica de Activos son aprobadas por el Comité ALCO y se especifican en los mandatos de inversiones. Los mandatos de inversiones reflejan los objetivos de inversión conjuntamente con todos los límites a los que los gestores de inversión están sometidos.

Dependiendo del tipo de inversiones que se utilicen para garantizar los pasivos, pueden surgir riesgos de mercado o de incumplimiento de la contraparte.

C.3 Riesgo crediticio

Al término del ejercicio 2021 el capital de solvencia obligatorio del riesgo de impago de la contraparte es de 1.624 miles de euros (1.627 miles de euros a final del ejercicio 2020).

El riesgo crediticio o de incumplimiento de la contraparte es el riesgo de pérdidas debido al incumplimiento de una contraparte. El capital económico para el riesgo por incumplimiento crediticio respecto de las hipotecas residenciales, préstamos a plazo, y el riesgo por incumplimiento crediticio sobre derivados extrabursátiles (OTC), préstamos en el mercado de capitales y reaseguros, se cuantifica observando las pérdidas de cada emisor en función de la pérdida esperada por el incumplimiento, junto con la probabilidad de dicho incumplimiento. Es importante tener en cuenta que los bonos de renta fija también están sometidos a riesgo de incumplimiento de la contraparte, si bien este riesgo queda incluido en el riesgo de diferencial de crédito.

El Grupo NN y la Sociedad recurren a diferentes técnicas de minimización del riesgo crediticio. Para los derivados extrabursátiles (OTC), se utilizan ISDA Master Agreements, junto con el uso de colaterales como garantías.

C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en el momento en que lleguen a vencimiento. El Grupo NN ha identificado dos riesgos de liquidez relacionados entre sí: riesgo de liquidez de financiación y riesgo de liquidez de mercado. Por riesgo de liquidez de financiación se entiende el riesgo (primario) de que la Sociedad no disponga de fondos suficientes para satisfacer sus obligaciones financieras cuando lleguen a vencimiento. En cuanto al riesgo de liquidez de mercado, se trata del riesgo (secundario) de que un activo no pueda ser vendido sin pérdidas importantes. La relación entre el riesgo de liquidez de mercado y el riesgo de liquidez de financiación es consecuencia de la falta de líquido disponible cuando las posiciones de inversión deben ser convertidas en liquidez por producirse el vencimiento de los compromisos de pago. La Sociedad dispone una política de liquidez que define los límites de liquidez de un modo armonizado con las tolerancias de riesgo. Asimismo, la Sociedad establece tres niveles de gestión de liquidez:

- La liquidez a corto plazo o gestión de efectivo cubre las necesidades cotidianas de efectivo en condiciones normales de negocio, y se encarga del riesgo de liquidez de financiación.
- La gestión de liquidez a largo plazo tiene en cuenta las condiciones de negocio en las que se materializa el riesgo de liquidez de mercado.
- La gestión de liquidez en situaciones de crisis cuantifica la capacidad de la Sociedad de responder a una situación potencial de crisis. Cabe distinguir entre dos clases de hechos que provocan una crisis de liquidez: los hechos propios de la evolución del mercado y los hechos específicos de la Sociedad. Tanto uno como otro pueden ser de corta o de larga duración y manifestarse en la esfera local, regional o internacional. El riesgo de liquidez se cuantifica utilizando diferentes factores, incluidos ratios y análisis de hipótesis del flujo de efectivo, en diversas situaciones hipotéticas de crisis.

Por otro lado, el beneficio esperado incluido en las primas futuras ha sido calculado de acuerdo a las indicaciones del artículo 260 apartado 2 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 y su importe asciende a 515 miles de euros (739 miles de euros al cierre de 2020).

C.5 Riesgo operacional

Al término del ejercicio 2021 el capital de solvencia obligatorio del riesgo operacional es de 1.418 miles de euros (1.323 miles de euros a final del ejercicio 2020).

Por riesgo operacional se entiende el riesgo de pérdida directa o indirecta como resultado de unos procedimientos internos (incluidas las tecnologías de la información y la comunicación) inadecuados o en los que se producen fallos, o de la inadecuación o fallos humanos, de los sistemas o por hechos externos.

Conforme a su definición genérica, el alcance del riesgo operativo incluye procesos concretos, como el riesgo de reporting financiero, y temas concretos, como el riesgo de externalización y el riesgo de recursos humanos. El riesgo operativo está estrechamente relacionado con los riesgos relativos al cumplimiento normativo, el riesgo jurídico y el riesgo reputacional. Son objeto de seguimiento de manera conjunta como Riesgos No Financieros (NFR en sus siglas en inglés).

Puesto que los riesgos operacionales presentan una naturaleza muy diversa, la Sociedad dispone de un marco de gestión del proceso de identificación, evaluación, minimización, seguimiento e información sobre los riesgos operacionales. Algunos elementos importantes de ese marco son las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR), seguimiento de la acción, indicadores claves de riesgo, registros claves de control, información sobre incidentes, el Comité de Riesgos no Financieros (NFRC)

Las evaluaciones de Riesgos No Financieros (NFR) se utilizan para identificar y evaluar los riesgos y debatir acerca de ellos, especialmente los que están presentes en los procesos fundamentales, en las aplicaciones de las tecnologías de la información con importancia crítica y en las iniciativas importantes en materia de cambio de negocio. Gracias a los resultados de esas evaluaciones, es posible impulsar medidas de minimización de riesgos, de las que se da cuenta en

el sistema de seguimiento de medidas denominado iRisk. Los resultados también pueden ser útiles para el seguimiento de los indicadores claves de riesgo.

Los registros claves de control recogen de manera resumida el proceso de negocio primario, los principales riesgos inherentes al mismo y los controles clave que se utilizan para reducir los riesgos principales. Dichos registros claves de control sirven también de base para una vigilancia independiente de los controles principales, así como para las declaraciones de control. Los incidentes, es decir, los fallos relacionados con los riesgos no financieros, incluidos el análisis y seguimiento, deben ser comunicados por la primera línea de defensa a la función de Gestión de Riesgo Operacional (ORM en sus siglas en inglés).

El Comité NFRC se encarga de la vigilancia de los riesgos no financieros y se reúne cada trimestre para debatir sobre ellos.

C.6 Otros riesgos significativos

Riesgos sin modelizar

Identificar los **riesgos estratégicos** forma parte de la planificación de negocio que se realiza cada año en el marco del procedimiento del Plan Estratégico / ORSA. Esos riesgos son diversos en su naturaleza y normalmente tienen un origen ajeno a la Sociedad, pues se trataría de los factores impulsores del riesgo de tipo político, normativo, tecnológico, social y medioambiental. La probabilidad de que se produzcan estos riesgos y su efecto se evalúan mediante análisis de hipótesis. De la vigilancia de estos riesgos se encarga el Equipo de Dirección. Cada riesgo identificado se encomienda a un empleado concreto, que debe asegurarse de que se llevan a cabo las medidas de gestión necesarias.

El riesgo de Cumplimiento. Se trata del incumplimiento (real o percibido) por la Sociedad de sus principios empresariales y/o de las leyes, reglamentos y normas que podrían perjudicar la reputación de la Sociedad o del Grupo NN o derivar en sanciones y/o en un perjuicio económico.

El riesgo de Modelo es el riesgo de que se produzca una pérdida económica por el recurso a modelos de riesgo que puedan no ser útiles a los fines para los que la Sociedad los está utilizando. La gestión y validación de modelos permite garantizar que los modelos que se utilizan son válidos para los fines pretendidos. La función de validación de modelos informa de sus conclusiones al Comité de Modelos a través de sus informes de validación. Los modelos utilizados y analizados se clasifican en función de su importancia.

Por **riesgo reputacional** se entiende el riesgo de que se produzca una evolución perjudicial en el modo en que el público percibe a NN. Normalmente, se debe a un efecto colateral de la materialización de otros riesgos, y repercute sobre la reputación. No obstante, una comunicación externa o una estrategia de marca inadecuadas tienen efectos directos, y de ellas se encargan los empleados expertos de la Sociedad responsables de estas áreas.

Exposición al riesgo de la empresa

La Sociedad evalúa el capital requerido de los riesgos trimestralmente y además monitoriza el movimiento del capital requerido mensualmente basado en indicadores. Los riesgos que no requieren capital se monitorizan periódicamente en función del tipo de riesgo.

Los dos riesgos más significativos de la Sociedad son el riesgo de mercado y el riesgo de suscripción de seguro distinto del seguro de vida. Estos riesgos tienen su origen fundamentalmente en la exposición a inversiones en renta fija, por un lado, y por otro, en la exposición en productos de seguro de hogar.

Principio de la persona prudente en la gestión de inversiones

La Sociedad controla su cartera de Inversiones gestionando activamente los distintos riesgos asociados a cada categoría de inversión y teniendo en cuenta el perfil de los compromisos de pasivo asociados.

Por cada nuevo activo que no se encuentre ya en la cartera de la Sociedad, deberá redactarse un nuevo proceso de aprobación y supervisión de clase de inversión. Además, a nivel del Grupo NN existe una Lista Global de Activos, que recoge todas las clases de activos en los que se permite que invierta el Grupo NN. Antes de aprobar una clase de activo para esta lista se deberá seguir un nuevo proceso de aprobación.

En el mandato de inversiones de la Sociedad figura una lista de activos en las que se establece aquellos en los que se puede invertir y los criterios de aprobación necesarios.

En un nuevo proceso de aprobación de activos se deberán prever todos los aspectos sobre la rentabilidad, riesgo y aspectos operativos que resulten relevantes para decidir si la Sociedad invierte o no en la clase de inversión sugerida.

La solicitud de un nuevo proceso de aprobación no prevé una operación concreta, sino que se trata de una propuesta de una posible inversión en una clase de inversión. No obstante, se tendrá que abordar el impacto cuantitativo de las posibles inversiones futuras e incluir propuestas de límites. Todo ello deberá estar siempre conforme con las políticas internas y con las limitaciones externas (tales como los límites normativos). Un nuevo proceso de aprobación y supervisión de clase de inversión tendrá que demostrar que:

- La Sociedad entiende la clase de inversión y los riesgos que implica.
- Los procesos operativos y sistemas locales pueden gestionar la nueva clase de inversión y prestar soporte a la supervisión que se requiera.
- Se puede adjudicar un precio al activo, ya sea a través de la información de mercado, la técnica mark to model (valoración según modelo) o de otra forma.
- El activo puede ser gestionado y modelizado dentro de los sistemas.

Un nuevo proceso de aprobación y supervisión de clase de inversión contará con un resumen ejecutivo, donde se deberán describir los aspectos más importantes de la propuesta con el suficiente nivel de detalle para que los responsables de adoptar decisiones puedan formar su opinión. Además, contiene secciones de obligado cumplimiento sobre:

- La descripción de la clase de activo. Esta sección describe la clase y el subyacente de la inversión, así como la estrategia de inversión. Comprende además las consideraciones estratégicas clave.
- Riesgo/Rentabilidad. Esta sección describe el perfil previsto de riesgo/rentabilidad y la idoneidad con el perfil de riesgo del Grupo NN. Incluyendo los impactos en capital y el retorno esperado.
- Finanzas y control. Esta sección trata las cuestiones financieras y de control, incluidas las consecuencias para el balance de situación y la cuenta de resultados durante al menos un periodo del plan de negocio a medio plazo.
- Gestión de los riesgos de inversión. Esta sección trata las consideraciones de la Gestión de Riesgos para la nueva clase de inversión, incluidas cuestiones de asignación de precios y de naturaleza legal. Deberá contener los riesgos subyacentes de la clase de inversión, así como la manera en que estos se ponderan, supervisan y son objeto de informes.
- Gestión de riesgos operativos. Esta sección trata los requisitos operativos para la nueva clase de inversión en relación al proceso y los sistemas, incluidas asimismo implicaciones en términos de gastos / recursos.
- Consideraciones legales. Esta sección trata las consideraciones legales para la nueva clase de inversión.
- Mandatos de Inversión. Esta sección deberá tratar el impacto de la nueva clase de inversión en los Mandatos de Inversión. Deberá señalar los Mandatos de Inversión que se verán afectados y de qué manera (por ejemplo, los cambios requeridos).
- Supervisión e información. Esta sección deberá tratar la manera en la que se requiere la supervisión y emisión de informes para la nueva clase de inversión.

Gobernanza de inversiones

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura de riesgo y control de la Sociedad se basa en un modelo elaborado a partir de tres líneas de defensa. Dentro de este modelo, las inversiones se gestionan en la primera línea en el área de Finanzas en estrecha colaboración con NN Investment Partners (Gestora de inversiones) y la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office). La Gestión de Riesgos de Inversión como función de segunda línea informa al Subdirector General de Riesgos (CRO). Ambas líneas de defensa mantienen reuniones regulares en varios comités de riesgos y finanzas, especialmente por lo que se refiere al Comité de Gestión conjunto de Activos y Pasivos (ALCO) para las cuestiones más importantes. La Sociedad y NN Investment Partners se encargan de llevar a cabo actividades operativas en relación a las inversiones, prestando asimismo este último asesoramiento sobre las inversiones propuestas o actuales.

Todas las actividades relacionadas con inversiones se llevan a cabo dentro de los límites establecidos por las Políticas de NN. Estas comprenden, entre otras, las siguientes:

- Política de gestión de inversiones.
- Política de gestión de ALM (gestión conjunta de activos y pasivos).
- Política de gestión del riesgo de liquidez.
- Política de riesgo de concentración.

NN Investment Partners elabora una perspectiva de mercado, y propone ideas de inversión junto con la Oficina de Inversión de NN Group (NN Investment Office) en función de la evolución de los mercados en colaboración con la Sociedad.

Sostenibilidad

Desde Nationale-Nederlanden, buscamos contribuir en las sociedades en las que operamos, dejando una huella positiva, y apoyando el bienestar de las personas y del planeta. Por eso, la Sociedad en sus políticas de gestión de activos tiene en cuenta criterios ASG, de manera que se consideran aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la toma de decisiones de inversión.

La Sociedad aplica la Política Marco de Inversión Responsable del Grupo NN, que apoya la incorporación sistemática de factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en el proceso de gestión de las inversiones, teniendo en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades. Esto ayuda a tomar decisiones de inversión mejor informadas y a optimizar el perfil de rentabilidad/riesgo de las carteras de inversión, y nos permite reflejar los valores de NN en el proceso de inversión, y a alinear mejor nuestro negocio con los objetivos y expectativas más amplios de la sociedad en materia de sostenibilidad.

En Nationale-Nederlanden estamos comprometidos con dejar un mejor planeta a las generaciones futuras. Por eso, tenemos el objetivo para 2050 de eliminar las emisiones netas de carbono de nuestra cartera de inversiones propia. Queremos reducir nuestras emisiones de CO2, aumentar el uso de energías renovables, y luchar contra el cambio climático y el calentamiento global, dirigiendo nuestra cartera hacia inversiones responsables, que ayuden a lograr los objetivos del Acuerdo de París para 2050.

Además, tenemos en cuenta los factores ASG en nuestros productos, con el objetivo para 2023 de que el 80% de nuestros activos bajo gestión tengan en cuenta criterios ASG. Buscamos inversiones con un impacto positivo en la sociedad y proyectos que consideren las energías renovables y la eficiencia de los recursos.

Nuestra política nos impide invertir en compañías relacionadas con el comercio de armas a gobiernos u organizaciones sancionadas por Naciones Unidas o la Unión Europea, y pone fuertes restricciones a empresas relacionadas con la producción de tabaco, arenas petrolíferas, minería de carbón térmico, oleoductos controvertidos, industrias de entretenimiento para adultos, juegos de azar, perforación en el ártico, comercio de pieles, energía nuclear, y ciertas industrias relacionadas con el petróleo y el gas.

Otro factor importante reside en cuestiones tales como el consumo de energía 100% renovable en todas nuestras instalaciones, la reducción de los viajes y desplazamientos para evitar emisiones, el decremento en el consumo de agua y papel, o la gestión de residuos, entre otros aspectos.

Concentración del riesgo

La cartera de inversiones, compuesta fundamentalmente por activos de renta fija, no presenta una amplia diversificación debido al reducido tamaño de la Sociedad, presentando por tanto concentraciones significativas en algunos títulos de renta fija. Este riesgo diversifica muy bien con los otros riesgos que la Sociedad tiene, así que el resultado final del riesgo de concentración no es significativo.

Técnicas de reducción del riesgo

La gestión de los riesgos por parte de la Sociedad se describe en detalle principalmente a lo largo de los capítulos B y C de este informe. En relación específicamente al uso de técnicas de reducción del riesgo, la Sociedad ha aplicado durante el ejercicio 2021 el reaseguro para reducir los riesgos en la Sociedad. Cada uno de los contratos de reaseguros existentes tiene unos objetivos diferentes, tales como servicio, reducción de la volatilidad en los resultados financieros o bien limitar la exposición a eventos extremos. Periódicamente se realiza una evaluación completa de la estrategia de reaseguro, donde se analiza, entre otros, la eficacia de dichos contratos de reaseguros.

Pruebas de resistencia

Las pruebas de resistencia (stress tests) son una actividad fundamental en la gestión de riesgos de la Sociedad. La Sociedad las lleva a cabo para reconocer los principales riesgos identificados y para cuantificarlos, mejorar la comprensión de los mismos y darles solución.

El enfoque que aplica la Sociedad a las pruebas de resistencia a efectos de la gestión de riesgos es triple, pues consiste en: pruebas de resistencia estadísticas, pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y pruebas de resistencia o de solvencia inversas, siendo cada una de ellas útil para una finalidad diferente y aportando a la Dirección información de distinto tipo. El principal objetivo de combinar diferentes técnicas de prueba de resistencia es comprender mejor los riesgos y cómo gestionarlos. Puede ser útil para calcular los incrementos de capital necesarios, aunque no necesariamente para cada situación de crisis. Esto es importante sobre todo en el caso de las pruebas de resistencia o solvencia inversas.

- **Pruebas de resistencia estadísticas**
  Este tipo de prueba toma como fundamento determinadas suposiciones en cuanto a distribución y un intervalo de confianza específico. Los factores de riesgo pueden someterse a esta prueba de resistencia de manera individual. Aunque es improbable que en el entorno económico un único factor de riesgo sufra una situación de crisis, este tipo de análisis es útil para comprender el mecanismo económico. En este caso, es preciso sumar los diferentes resultados obtenidos. Como técnica alternativa, es posible someter a prueba simultáneamente todos los factores de riesgo que intervienen, es decir, simular una única situación hipotética en que todos aparezcan. Para el Plan Estratégico/ORSA, se aplica la diversificación de las pruebas de resistencia estadísticas.

- **Pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas**
  En este contexto, por situación hipotética se entiende una evolución negativa pero posible de los aspectos macroeconómico, social, tecnológico o medioambiental, o una combinación de los mismos. Esta evolución se traduce en un conjunto de esfuerzos a que se somete a una serie de factores de riesgo concretos que reflejan la correlación e interdependencias supuestas.

- **Pruebas de resistencia o solvencia inversas**
  Las pruebas de resistencia o solvencia inversas tratan de encontrar una respuesta a esta pregunta: ¿en qué situaciones hipotéticas se puede llegar a tener un nivel de capital insuficiente? Lo que se pretende, a continuación, es identificar las amenazas principales que se producen en estas situaciones, y decidir las medidas que deben adoptarse en la actualidad o en el momento en que surjan esas situaciones graves.

Las pruebas de resistencia estadísticas deben realizarse y comunicarse con regularidad, teniendo en cuenta el volumen y el perfil de riesgo del negocio; por su parte, las pruebas de resistencia en situaciones hipotéticas y las pruebas de resistencia inversas se realizan al menos una vez al año, informándose de sus resultados en el informe ORSA. Es posible realizar pruebas específicas de resistencia si así lo solicitan el Consejo de Administración o el regulador.

Tal y como se indicó anteriormente, las pruebas de escenarios se llevan a cabo conforme al principio de la identificación de eventualidades severas pero verosímiles vinculadas a los riesgos clave.

Las pruebas de resistencia definidos en el informe ORSA han sido realizadas para cuantificar, confirmar y actuar sobre la sensibilidad de la Sociedad ante distintos escenarios adversos en relación a los principales riesgos financieros y no financieros relacionados con la estrategia de la Sociedad. Se han realizado sensibilidades ante situaciones de volatilidad de los mercados financieros, caídas de cartera o riesgos externos.

Tras revisar los resultados de dichas pruebas de resistencia, cuyos resultados en todos los escenarios, salvo en la prueba inversa, muestran un ratio de solvencia II superior al 100%, la Dirección de la Sociedad concluyó que los resultados reflejan de forma apropiada una alineación clara entre las iniciativas estratégicas más importantes, los principales riesgos que surgen de la misma así como el impacto en el perfil de riesgo de la Sociedad.

C.7 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre el perfil de riesgo de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

D. Valoracion a efectos de solvencia

Bases y métodos y asunciones principales

La Sociedad prepara sus estados financieros bajo la aplicación del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 de 24 de julio y modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, así como el resto de legislación mercantil vigente.

La valoración a efectos de Solvencia II requiere un enfoque consistente con los mercados para la valoración de activos y pasivos. El marco de referencia por defecto para la valoración de activos y pasivos, salvo por lo que se refiere a provisiones técnicas, es el de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Unión Europea.

El valor de los activos y de otros pasivos

Las siguientes tablas muestran las cifras de balance bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros referidos a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020. La tercera columna muestra las diferencias entre ambas valoraciones.

Ejercicio 2021
Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	**0**	**4.143**	**-4.143**
Inmovilizado intangible	0	0	0
Activos por impuesto diferidos	**1.235**	**132**	**1.103**
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	0	0	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked")	**26.959**	**26.674**	**285**
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	**10**	**10**	**0**
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	**26.949**	**26.664**	**285**
Deuda Pública	8.476	8.346	130
Deuda Privada	18.473	18.318	155
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	0	0	0
Fondos de inversión	0	0	0
Derivados	**0**	**0**	**0**
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	**0**	**0**	**0**
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Préstamos e hipotecas	**311**	**311**	**0**
Préstamos e hipotecas a personas físicas	0	0	0
Otros préstamos e hipotecas	311	311	0
Anticipos sobre pólizas	0	0	0
Importes recuperables de reaseguros:	**14.783**	**15.053**	**-270**
No vida y de salud similares a los No vida	**14.783**	**15.053**	**-270**
No vida excluyendo los de salud	6.823	5.772	1.051
De salud similar a los No vida	7.960	9.281	-1.321
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	**0**	**0**	**0**
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
De vida "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**3.049**	**3.049**	**0**
Créditos por cobrar de reaseguros	**1.505**	**1.505**	**0**
Otros créditos	**2.527**	**2.527**	**0**
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	**6.529**	**6.529**	**0**
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	**17**	**302**	**-285**
TOTAL ACTIVO	**56.915**	**60.225**	**-3.310**

Ejercicio 2021
Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas – No vida	**36.382**	**42.667**	**-6.285**
Provisiones técnicas – No vida (excluyendo salud)	**26.171**	**0**	**26.171**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	25.993	0	25.933
Margen de riesgo	238	0	238
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	**10.211**	**0**	**10.211**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	10.182	0	10.182
Margen de riesgo	29	0	29
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	**72**	**0**	**72**
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	**72**	**0**	**72**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	71	0	71
Margen de riesgo	1	0	1
Provisiones técnicas – "index-linked" y "unit-linked"	**0**	**0**	**0**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	**259**	**259**	**0**
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	**11**	**11**	**0**
Pasivos de impuestos diferidos	**2.087**	**535**	**1.552**
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	**1.622**	**1.622**	**0**
Deudas por operaciones de reaseguro	**205**	**205**	**0**
Otras deudas y partidas a pagar	**2.369**	**2.369**	**0**
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	**24**	**0**	**0**
TOTAL PASIVO	**43.031**	**47.668**	**-4.637**
EXCESO DE LOS ACTVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**13.884**	**12.557**	**1.327**

Ejercicio 2020
Miles de euros

Activos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondo de comercio	0	0	0
Costes de adquisición diferidos	**0**	**3.793**	**-3.793**
Inmovilizado intangible	0	0	0
Activos por impuesto diferidos	**2.455**	**118**	**2.337**
Retribuciones largo plazo personal	0	0	0
Inmovilizado material para uso propio	0	0	0
Inversiones (salvo activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked")	**29.301**	**28.956**	**335**
Inmuebles (salvo para uso propio)	0	0	0
Participaciones	**10**	**10**	**0**
Acciones	0	0	0
Acciones - cotizadas	0	0	0
Acciones - no cotizadas	0	0	0
Bonos	**29.291**	**28.956**	**335**
Deuda Pública	10.688	10.528	160
Deuda Privada	18.310	18.135	175
Activos financieros estructurados	0	0	0
Titulaciones de activos	293	293	0
Fondos de inversión	0	0	0
Derivados	**0**	**0**	**0**
Depósitos distintos a equivalentes de efectivo	**0**	**0**	**0**
Otras inversiones	0	0	0
Activos retenidos para fondos "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Préstamos e hipotecas	**252**	**252**	**0**
Préstamos e hipotecas a personas físicas	0	0	0
Otros préstamos e hipotecas	252	252	0
Anticipos sobre pólizas	0	0	0
Importes recuperables de reaseguros:	**11.244**	**16.779**	**-5.535**
No vida y de salud similares a los No vida	**11.237**	**16.779**	**-5.542**
No vida excluyendo los de salud	4.861	5.370	-509
De salud similar a los No vida	6.376	11.409	-5.033
De vida y de salud similares a los de vida, excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	**7**	**0**	**7**
De salud similar a los de vida	0	0	0
De vida excluyendo los de salud e "index-linked" y "unit-linked"	7	0	7
De vida "index-linked" y "unit-linked"	0	0	0
Depósitos para cedentes	0	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**3.304**	**3.304**	**0**
Créditos por cobrar de reaseguros	**2.720**	**2.720**	**0**
Otros créditos	**1.931**	**1.931**	**0**
Acciones propias	0	0	0
Importes adeudados por partidas de los fondos propios o por el fondo inicial exigido y no desembolsado	0	0	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	**3.230**	**3.230**	**0**
Cualesquiera otros activos que no figuren en otra parte	**12**	**367**	**-355**
TOTAL ACTIVO	**54.449**	**61.460**	**-7.011**

Ejercicio 2020
Miles de euros

Pasivos	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Provisiones técnicas – No vida	**30.177**	**41.489**	**-11.312**
Provisiones técnicas – No vida (excluyendo salud)	**21.099**	**0**	**21.099**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	20.879	0	20.879
Margen de riesgo	220	0	220
Provisiones técnicas - salud (similares a las No vida)	**9.078**	**0**	**9.078**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	9.048	0	9.048
Margen de riesgo	30	0	30
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	**74**	**0**	**74**
Provisiones técnicas - salud (similares a las de vida)	0	0	0
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Provisiones técnicas - vida (excluyendo "index-linked" y "unit-linked")	**74**	**0**	**74**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	73	0	73
Margen de riesgo	1	0	1
Provisiones técnicas – "index-linked" y "unit-linked"	**0**	**0**	**0**
PT calculadas en conjunto	0	0	0
Mejor estimación	0	0	0
Margen de riesgo	0	0	0
Otras provisiones técnicas	0	0	0
Pasivos contingentes	0	0	0
Otras provisiones no técnicas	**267**	**267**	**0**
Obligaciones por pensiones	0	0	0
Depósitos por reaseguro cedido	**12**	**12**	**0**
Pasivos de impuestos diferidos	**3.590**	**775**	**2.815**
Derivados	0	0	0
Deudas contraídas con entidades de crédito	0	0	0
Otros pasivos financieros	0	0	0
Deudas por operaciones de seguros y coaseguro	**1.552**	**1.552**	**0**
Deudas por operaciones de reaseguro	**144**	**144**	**0**
Otras deudas y partidas a pagar	**2.081**	**2.081**	**0**
Pasivos subordinados	0	0	0
Pasivos subordinados que no estén en fondos propios básicos	0	0	0
Pasivos subordinados en fondos propios básicos	0	0	0
Cualesquiera otros pasivos que no figuren en otra parte	**0**	**0**	**0**
TOTAL PASIVO	**37.897**	**46.320**	**-8.423**
EXCESO DE LOS ACTVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**16.552**	**15.140**	**1.412**

En los siguientes apartados se muestran las categorías más importantes de activos y pasivos exceptuando el apartado de provisiones técnicas y reaseguro, y se explican las diferencias entre las dos valoraciones mostradas.

D.1 Activos

Efectivo y equivalentes de efectivo

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (ver columna Estados Financieros del balance anterior), el efectivo y los equivalentes de efectivo han sido valorados a su valor nominal. En valoración Solvencia II (ver columna Solvencia II del balance anterior), este epígrafe es calculado a valor de mercado. En este aspecto no existen diferencias significativas entre ambas valoraciones, al ser el valor nominal un fiel reflejo del valor de mercado.

Activos y pasivos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se basa en precios de mercado cotizados a la fecha del balance, cuando se disponga de ellos. Estos precios de mercado cotizados se obtienen, principalmente, de precios bursátiles para instrumentos cotizados. Cuando no se disponga de un precio bursátil se podrán obtener precios de mercado de brokers, corredores o creadores de mercado independientes.

Para determinados activos y pasivos financieros no se dispone de precios de mercado. Para estos activos y pasivos financieros, el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración van desde el descuento de flujos de efectivo hasta los modelos de valoración, donde se tienen en cuenta factores de fijación de precios entre los que se incluyen el precio de mercado de instrumentos de referencia subyacentes, parámetros de mercado (volatilidades, correlaciones y ratings crediticios) y el comportamiento de los clientes. Todas las técnicas de valoración que se empleen están sujetas a revisiones y aprobaciones internas.

En valoración Solvencia II se requiere que los intereses devengados se presenten como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Este es el motivo por el cual en cada una de las categorías de inversiones del balance existen diferencias de presentación respecto a ambos tipos de valoración. No existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de solvencia y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, se describe la valoración de las principales categorías de inversiones que forman el balance de la Sociedad, tanto en valoración Solvencia II como en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Valores de renta fija

El valor razonable de los valores de deuda o renta fija se basa en precios de mercado cotizados, cuando se disponga de ellos. Los precios de mercado cotizados se podrán obtener de una bolsa de valores, de un intermediario, corredor, servicio de precios o servicio regulador. Si no se dispusiera de los precios cotizados en un mercado activo, el valor razonable se basará en un análisis de las variables de mercado disponibles, entre las que se podrán incluir valores obtenidos de uno o más servicios de precios o a través de una técnica de valoración que descuente flujos de efectivo futuros previstos utilizando para ello curvas de tipos de interés de mercado, diferenciales de crédito referenciados, vencimiento de la inversión y tasas de amortizaciones anticipadas previstas, según proceda.

Préstamos con y sin garantía hipotecaría

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la categoría de préstamos está formada por hipotecas y préstamos sólo disponibles para empleados de la Sociedad. Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para la valoración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción. Posteriormente se contabilizan a su coste amortizado utilizando para ello el método del interés efectivo menos las pérdidas por deterioro, en su caso.

La Sociedad evalúa periódicamente, como mínimo a cierre de cada ejercicio, si existen pruebas objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

La valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 en cada una de dichas categorías.

Participaciones

Esta categoría precisa que exista influencia en la sociedad participada, que se produce cuando se posee una participación del 20 % o más de acciones con derecho a voto, pero también cuando se tiene la capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas.

La valoración a efectos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 refleja el valor de coste, minorado por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

La valoración a efectos de solvencia, para los activos incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Posteriormente, cuando una valoración de mercado no sea posible, como por ejemplo cuando las sociedades no coticen en los mercados financieros, se aproximará el valor de mercado utilizando el método ajustado de la participación. En el caso de que dicho método no fuese posible se utilizarían métodos alternativos de valoración.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020, posee por un importe de 10 miles de euros dos acciones en Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., lo que representa el 0,01% de su capital.

No existen diferencias significativas de valoración entre la valoración a efectos de solvencia II como en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A efectos de cumplir con los requisitos exigidos por la Administración tributaria española para la creación de Grupo fiscal de IVA, entre las distintas entidades que el Grupo NN tiene en España a partir del ejercicio fiscal 2021, NN Continental Europe Holdings, B.V., con fecha diciembre 2020, cedió sus derechos de voto excepto en determinados asuntos en la Sociedad a Nationale-Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.E., que, a su vez, tiene también como accionista mayoritario, a NN Continental Europe Holdings, B.V., (99,99% del capital social). Esta cesión de los derechos de voto no desencadena ningún cambio en la propiedad ni en los derechos económicos de la Sociedad que seguirán en NN Continental Europe Holdings, B.V. La cesión de votos y se prorroga automáticamente por períodos de año natural.

Contratos de reaseguro

Ver capítulo D.2 sobre Provisiones técnicas.

Inmovilizado material para uso propio

No existen saldos en este epígrafe del balance en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Activos intangibles

No existen saldos en este epígrafe del balance en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otros activos

Los activos incluidos en esta categoría se valorarán a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros activos se incluyen: Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro, Créditos por operaciones de reaseguro y Otros créditos.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En la medida en que las cuentas a cobrar con las Administraciones Públicas no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal, no tienen la consideración de activos financieros.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

Los créditos por operaciones de tráfico se valoran por su importe nominal, incluidos, en su caso, los intereses devengados al cierre del ejercicio con abono a resultados del ejercicio y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

En este sentido, los créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro, coaseguro y otros, han sido valorados a su valor nominal, ya que son a corto plazo y su posible actualización de flujos no es significativa, y minorados por las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Los créditos por operaciones de reaseguro se componen de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

La valoración bajo Solvencia II se realiza a valor de mercado. En este sentido a cierre de los ejercicios 2021 y 2020, no existen diferencias significativas de valoración, ya que ambas valoraciones reflejan el valor de mercado de los activos. Sin embargo, tal y como hemos explicado en el apartado de Activos y Pasivos financieros, en valoración Solvencia II los intereses devengados se presentan como parte de los activos y pasivos financieros, y no de manera separada como se refleja en el epígrafe Otros activos, por lo que generan una diferencia de presentación en el balance.

Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de adquisición incluidos en el activo del balance de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, son calculados por la Sociedad en función de las primas emitidas. El cálculo para su diferimiento se ha efectuado con el límite establecido en la nota técnica.

En Valoración a efectos de Solvencia II, no se reconocen los gastos de adquisición por lo que se presentan en el balance con un saldo de cero. Es por esto que si existen diferencias entre ambas valoraciones.

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos diferidos se originan por las diferencias temporales que surgen en las valoraciones fiscales de los activos y pasivos de los balances a efectos de Solvencia II y a efecto de los estados financieros y su valoración nominal en ambos balances.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan financieramente.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En el siguiente cuadro se muestran los activos y pasivos por impuesto diferido acumulado a cierre de los estados financieros de los ejercicios 2021 y 2020, en el que se incluyen tanto los que integran la base imponible del impuesto sobre el beneficio, como los que se imputan directamente a ajustes por cambios de valor en el patrimonio neto:

Miles de euros

	2021		2020	
	B. imponible	**I. diferido**	**B. imponible**	**I. diferido**
Activos por impuesto diferido	**527**	**132**	**472**	**118**
- Base imponible impuesto beneficios	472	118	466	116
Pólizas de seguros	399	100	393	98
Otros	73	18	73	18
- Ajustes por cambios de valor	55	14	6	2
Ajustes valor inversiones financieras	55	14	6	2
Pasivos por impuesto diferido	**2.136**	**534**	**3.101**	**775**
- Ajustes por cambios de valor	2.136	534	3.101	775
Ajustes valor inversiones financieras	2.136	534	3.101	775

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros locales como resultado de las distintas valoraciones en determinados activos y pasivos, tal y como se muestra en las cifras comparativas de ambos balances en el apartado “El valor de los activos y de otros pasivos”.

Arrendamientos

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no dispone de activos derivados de contratos de arrendamiento.

Empresas vinculadas

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 todos los saldos y transacciones con empresas vinculadas se han valorado de acuerdo a condiciones de mercado.

Técnicas de valoración de los activos financieros

Métodos aplicados durante la determinación del valor razonable de activos y pasivos financieros

Para los activos financieros, se entiende por valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

La Sociedad realiza un análisis emisión por emisión para calcular la mejor referencia del valor razonable de cada uno de los activos.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

La Sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros que, o bien se reflejan en el balance a su valor razonable, o cuyo valor razonable se calcula, en una jerarquía de tres niveles basada en la prioridad de las variables para la valoración. La jerarquía del valor razonable concede la mayor prioridad a los precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos y la menor prioridad a las técnicas de valoración que se asienten en variables no observables. Un mercado activo para el activo o pasivo es un mercado en el que las transacciones para el activo o el pasivo tengan lugar con la suficiente frecuencia y el suficiente volumen para poder ofrecer una información de precios segura de manera continuada.

La jerarquía del valor razonable se compone de tres niveles, en función de si el valor razonable se determina tomando como base precios cotizados (no ajustados) de un mercado activo (Nivel 1), técnicas de valoración con variables observables (Nivel 2) o técnicas de valoración que incorporen variables que no sean observables y que tengan un impacto más que significativo en el valor razonable del instrumento (Nivel 3).

Las variables observables reflejan datos de mercado obtenidos a partir de fuentes independientes. Las variables no observables son variables que se basan en presunciones o hipótesis propias sobre los factores que utilizarán para asignar un precio a un activo o pasivo los participantes del mercado, y que se desarrollan tomando como base la mejor información disponible dentro de las circunstancias. Las variables no observables podrán incluir la volatilidad, la correlación, las diferencias en los tipos de descuento, las tasas de morosidad y de recuperación, los índices de amortizaciones y determinados diferenciales de crédito. Los traspasos entre los niveles de la jerarquía de precios a valor razonable se tomarán en la fecha del supuesto o del cambio de circunstancias que fuera la causa para el traspaso de nivel.

Los criterios de valoración de los activos financieros al igual que las hipótesis de valoración utilizadas y las fuentes de información para cada categoría de activo se encuentran procedimentadas mensualmente, de tal manera que el precio reflejado en las respectivas valoraciones constituye la mejor valoración posible de dichos activos, con la menor incertidumbre posible.

Todos los activos financieros, tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020, están dentro de las categorías de Nivel 1 o Nivel 2 que están basados en datos directamente extraídos de los mercados financieros. En el caso del Efectivo y equivalentes de efectivo, los depósitos en entidades de crédito, hipotecas y préstamos y los activos tangibles, todos ellos están valorados a su valor nominal.

D.2 Provisiones técnicas

Provisiones técnicas por línea de negocio

El siguiente cuadro muestra una comparativa del valor de las provisiones técnicas bajo Solvencia II brutas de reaseguro por línea de negocio, incluyendo el importe de la mejor estimación del pasivo (BEL, de sus siglas en inglés "Best Estimate Liabilities"), el margen de riesgo y la comparación con las provisiones técnicas reportadas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021 Línea de Negocio (*)	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
2. Seguros de protección de ingresos no vida	10.182	29	10.211	10.607
7. Seguros de incendio y otros daños a los bienes no vida	24.993	237	25.230	30.816
8. Seguros de responsabilidad civil general no vida	8	0	8	6
10. Seguros de defensa jurídica no vida	6	0	6	6
12. Seguros de pérdidas financieras diversas no vida	926	1	927	946
32. Otros seguros de vida	71	1	72	286
Total	**36.186**	**268**	**36.454**	**42.667**

(*) cifras en miles de euros

2020 Línea de Negocio (*)	Mejor Estimación del Pasivo (BEL)	Margen de riesgo	Provisiones Técnicas Solvencia II	Provisiones Técnicas Estados Financieros
2. Seguros de protección de ingresos no vida	9.048	30	9.078	12.345
7. Seguros de incendio y otros daños a los bienes no vida	19.768	218	19.986	27.572
8. Seguros de responsabilidad civil general no vida	7	0	7	6
10. Seguros de defensa jurídica no vida	4	0	4	7
12. Seguros de pérdidas financieras diversas no vida	1.100	2	1.102	1.272
32. Otros seguros de vida	73	1	74	287
Total	**30.000**	**251**	**30.251**	**41.489**

(*) cifras en miles de euros

Se observa un incremento generalizado de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II, principalmente en los seguros de incendio y otros daños como resultado del incremento de negocio en el ramo de Hogar durante el ejercicio, y donde adicionalmente se ha observado una mayor siniestralidad de las esperada debido a eventos climáticos adversos. Del mismo modo, se ha observado un incremento en los seguros de protección de ingresos no vida, explicado principalmente por el aumento de la siniestralidad en el negocio de seguros colectivos observada durante los últimos años.

La evolución en relación con las Provisiones Técnicas de los Estados Financieros sigue una tendencia similar a las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II, con un aumento de las reservas en los seguros de incendios y otros daños.

Bases, los métodos y las principales hipótesis utilizadas para la valoración a efectos de solvencia
Las provisiones técnicas de Solvencia II se calculan como la suma de la mejor estimación de los pasivos (Best Estimate Liablities "BEL") y el margen de riesgo. La mejor estimación de los pasivos se calcula como el valor actual de los flujos futuros esperados relacionados con los pasivos futuros usando la mejor estimación. El margen de riesgo se define como la cuantía que una empresa de referencia requerirá en exceso de la mejor estimación de los pasivos para hacer frente a las obligaciones de seguro futuras.

Mejor estimación de pasivos (BEL)

La Sociedad recurre a la técnica de proyección de flujos futuros e hipótesis realistas para determinar la mejor estimación de pasivos.

De acuerdo con la Directiva de Solvencia II se está reflejando el concepto de limitación de contrato ("contract boundary") en la proyección de flujos futuros.

En el cálculo de la mejor estimación de los pasivos se distingue entre las siguientes provisiones:

- Provisión para siniestros pendientes: se lleva a cabo una proyección de los flujos derivados de siniestros que ya se han materializado, independientemente de que se hayan declarado o no, pero que aún no han sido pagados. En dicha proyección se incluyen también los gastos que se deriven de la liquidación de dichos siniestros. Ambos flujos se descontarán conforme a la estructura temporal de tipos de interés ajustada para considerar el riesgo de crédito y volatilidad.
- Provisión para primas: se lleva a cabo una proyección de flujos de prestaciones, gastos y primas derivados de las primas futuras teniendo en consideración los límites al contrato.

Reaseguros y otros importes recuperables

La mejor estimación de pasivos se calcula bruta de reaseguro, sin deducir los importes recuperables de contratos de reaseguro, calculándose de manera separada las pérdidas previstas por impagos de contrapartes. Los principios sobre los que se basa el cálculo de la mejor estimación de los recuperables por reaseguro son consistentes con los anteriormente descritos para la mejor estimación de las provisiones técnicas.

Margen de Riesgo

Además de la mejor estimación de pasivos, se calcula una provisión para cubrir los riesgos de mercado no diversificables y los riesgos de no-mercado (margen de riesgo). En el cálculo del margen de riesgo, la Sociedad utiliza el método 1 recogido en las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas a través del cual lleva a cabo una proyección aproximada de los Capitales de Solvencia sobre los que se aplicará la tasa de coste de capital del 6% y se descontará con la curva libre de riesgo correspondiente. La simplificación de la Sociedad no produce una diferencia material en el cálculo del margen de riesgo.

Hipótesis de cálculo - no financieras

Para estimar la siniestralidad futura, la Sociedad deriva hipótesis bajo su mejor estimación utilizando la experiencia histórica de la cartera de seguros.

Las hipótesis en relación a los límites de los contratos de seguro ("contract boundaries") se han establecido en la Sociedad tras el análisis detallado de los términos y condiciones de los contratos. Estas hipótesis fueron revisadas y alineadas dentro del Grupo NN.

Por las características de la cartera de seguros, así como por el resultado de la aplicación de los límites al contrato, que indican que no se podrán considerar renovaciones más allá de la próxima renovación, no se han tenido en cuenta futuras acciones de gestión en nuestra proyección.

Hipótesis de cálculo - financieras

El Grupo NN sigue los requerimientos establecidos por EIOPA para la determinación de los tipos de interés libres de riesgo y el ajuste de volatilidad (VOLA) a aplicar en el cálculo de las Provisiones Técnicas. Más en concreto, el objetivo del Grupo NN es usar sus propias curvas reproduciendo la metodología de EIOPA, demostrando así la suficiente adecuación con las curvas publicadas por EIOPA. Una vez determinadas estas hipótesis financieras por el Grupo NN, éstas son enviadas a la Sociedad para su revisión y utilización.

La Sociedad también deriva hipótesis de mejor estimación para proyectar los gastos que probablemente se requieran para prestar servicio a la cartera en vigor.

Validación y Gobierno de Modelos

La derivación y actualización de las hipótesis utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas, así como los modelos de proyección de flujos futuros y de margen de riesgo, están sujetos a la Política de Gobierno de Modelos del Grupo NN y se validan por el Comité Local de Gestión del modelo (como en ciertos casos por el Comité de modelo del Grupo NN). Es preciso que se aprueben los cambios en las hipótesis siguiendo nuestra política interna de Gobierno de Modelo. Los cambios en las hipótesis de valoración se proponen, revisan y aprueban trimestralmente.

Nivel de incertidumbre

La determinación de las provisiones técnicas es un proceso incierto que incluye hipótesis futuras para reflejar cambios demográficos, inflación, rentabilidad de las inversiones, comportamiento de los tomadores de seguros, cambios legislativos, así como hipótesis relativas a las tendencias futuras en mortalidad y/o enfermedad. La variabilidad de estas hipótesis pudiera tener un impacto significativo en las provisiones técnicas.

Principales diferencias en los métodos de valoración de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II y de los Estados financieros

La cuantificación de las diferencias entre ambas provisiones técnicas se puede observar en el cuadro anterior. Dichas diferencias se explican principalmente por los siguientes motivos:

- Las provisiones de los estados financieros se han calculado atendiendo a los requerimientos del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") que deroga el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP), salvo en determinados artículos y disposiciones, mientras que las provisiones bajo Solvencia II siguen la Directiva de Solvencia II de noviembre de 2009 y toda su documentación y normativa complementaria.
- Las provisiones de seguros en los estados financieros se calculan como la suma de la provisión de primas no consumidas (PPNC), en su caso, la provisión de riesgos en curso (PRC) y provisión para prestaciones, mientras que las provisiones técnicas se calculan atendiendo a la metodología anteriormente descrita.

- En los estados financieros se refleja la provisión para primas no consumidas como la fracción devengada pero no consumida de la prima de tarifa asumiendo de esta manera que tanto siniestralidad, margen y gastos se comportarán bajo las mismas hipótesis que se establecieron en la tarifa. Sin embargo, en la provisión de primas de Solvencia II se proyecta la mejor estimación de las primas, prestaciones y gastos, las cuales podrán diferir de las hipótesis establecidas en la tarifa generando beneficio o pérdida.
- En los estados financieros se calcula la provisión para prestaciones como el importe total de las obligaciones por siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de valoración calculado como la suma de una valoración individual de cada siniestro ocurrido (provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago) y una estimación de los siniestros ocurridos antes de la fecha de valoración pero que aún no se han reportado (provisión de siniestros pendientes de declaración) en base a una fórmula establecida en el Reglamento. Sin embargo, en Solvencia II, el cálculo de la provisión de prestaciones se hace mediante una proyección de los flujos de pago de prestaciones futuras descontados con la curva de referencia.

Los comentarios mencionados anteriormente en esta sección para los contratos de seguro también se aplican al reaseguro.

Ajuste por volatilidad y ajuste por casamiento, medidas transitorias sobre las provisiones técnicas y sobre los tipos de interés.

Ajuste por volatilidad

La Sociedad ha aplicado el ajuste por volatilidad en el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, y por lo tanto, de sus Fondos Propios. El ajuste de volatilidad aplicado es el establecido por el regulador. A 31 de diciembre de 2021, dicho nivel era de 3 puntos básicos (0,03%), siendo de 7 puntos básicos (0,07%) a 31 de diciembre de 2020.

Miles de euros

Provisiones técnicas	2021	2020
Ajuste por volatilidad	11	22

El impacto del ajuste por volatilidad en Provisiones Técnicas bajo Solvencia II ha disminuido por la reducción del ajuste por volatilidad publicado por EIOPA que ha pasado de 7 puntos básicos a 31 de diciembre de 2020 a 3 puntos básicos a cierre de ejercicio 2021.

Miles de euros

Ejercicio 2021	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	0	0	11	-8	8

Miles de euros

Ejercicio 2020	Capital de Solvencia Obligatorio	Capital Mínimo Obligatorio	Provisiones Técnicas	Fondos Propios Básicos	Fondos Propios Admisibles
Ajuste por Volatilidad	0	0	22	-16	16

Ajuste por casamiento
La Sociedad no aplica ajuste por casamiento en el cálculo de sus provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias sobre provisiones técnicas
La Sociedad no aplica medidas transitorias sobre provisiones técnicas bajo Solvencia II.

Medidas transitorias sobre tipos de interés
La Sociedad no aplica medidas transitorias sobre tipos de interés bajo Solvencia II.

D.3 Otros pasivos

Los Otros pasivos incluidos en esta categoría se han valorado a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor de mercado. Dentro de otros pasivos se incluyen: Deudas por operaciones de seguros y coaseguros, Deudas por operaciones de reaseguro y Otras deudas y partidas a pagar.

Los saldos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Miles de euros

Pasivos Financieros	2021	2020
Deudas por operaciones de seguro	**1.622**	**1.552**
Deudas con asegurados	0	54
Deudas con mediadores	1.114	1.055
Deudas condicionadas	508	443
Deudas por operaciones de reaseguro	**205**	**144**
Otras deudas	**2.368**	**2.081**
Deudas con entidades del grupo	669	524
Resto de deudas	765	583
Deudas con las administraciones públicas	934	974
Total otros pasivos	**4.195**	**3.777**

Se estima que el desembolso de estas obligaciones se realizará dentro del siguiente ejercicio durante el plazo de un año, siguiendo con el curso normal de la operativa de la Sociedad.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente a su valoración inicial por su coste amortizado.

La valoración de los estados financieros a efectos contables se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Arrendamientos

Referente a los contratos de arrendamiento, estos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, todos los arrendamientos firmados por la Sociedad se corresponden con arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamientos operativos, en los que la Sociedad es arrendataria, se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

La valoración a efectos de Solvencia II no difiere de la valoración local, por lo que no existen diferencias de valoración en el balance por este concepto.

Como se ha descrito en el capítulo A.4, los distintos tipos de contratos de arrendamientos operativos de la Sociedad se corresponden con arrendamientos de locales comerciales para las oficinas, la oficina central, sus garajes y arrendamientos de vehículos de uso profesional de empleados.

Los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Miles de euros

Arrendamientos Operativos 2021	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años
Locales comerciales	266	49
Garajes	19	6
Vehículos	10	21
Total	**295**	**76**

Miles de euros

Arrendamientos Operativos 2020	Vencimiento hasta 1 año	Vencimiento entre 1 y 5 años
Locales comerciales	268	177
Garajes	26	36
Vehículos	17	22
Total	**311**	**235**

Pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido han sido explicados en el capítulo D.1 anterior.

Otras provisiones

La Sociedad reconocerá como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

Se han dotado provisiones para cubrir posibles responsabilidades futuras calculadas en función de la evaluación actual del riesgo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la valoración de los estados financieros se ha tomado como la mejor aproximación a la valoración de mercado de dichas categorías, por lo que no existen diferencias de valoración entre la valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros en cada una de dichas categorías.

Otros

Respecto a las prestaciones con los empleados, tal y como se ha mencionado en el capítulo B.2, las retribuciones a largo plazo de la Sociedad están integradas por planes de aportación definida. La Sociedad, en cumplimiento con la normativa aplicable, tiene exteriorizados sus compromisos por pensiones mediante un plan de pensiones de empleo de aportación definida y pólizas de seguro colectivo de vida.

Los planes de aportación definida incluyen contingencias para la jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento de los partícipes. El promotor realiza contribuciones a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

D.4 Métodos de valoración alternativos

La Sociedad no ha hecho uso de métodos de valoración alternativos para la valoración de sus activos.

D.5 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre valoración a efectos de solvencia de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

E. Gestión de capital

E.1 Fondos Propios

Gestión fondos propios

La Sociedad calcula trimestralmente los fondos propios a efectos de solvencia. Mensualmente se realiza una estimación tanto de los fondos propios como del capital de solvencia obligatorio con el objetivo de medir su evolución y anticipar cualquier riesgo o tendencia que pueda dañar la solvencia de la Sociedad.

La gestión de los fondos propios se lleva a cabo siguiendo los principios establecidos en la política de gestión de capital de la Sociedad.

Dado que la Sociedad forma parte del Grupo NN, la estructura de capital del grupo se establece y supervisa de forma centralizada con la premisa fundamental de que la Sociedad debe cumplir en todo momento con los requisitos mínimos regulatorios locales.

En conformidad con la actual política de capital del Grupo NN, las unidades de negocio locales y por tanto la Sociedad, tienen también un Objetivo Interno de Capital Comercial, que excede el requisito mínimo regulatorio. La principal razón del Grupo NN para tener este Objetivo de Capital Comercial es tener suficiente capital para que la Sociedad pueda competir convenientemente en el mercado local. La intención de la Sociedad es estar siempre en un nivel igual o superior al marcado por el Objetivo de Capital Comercial.

Estructura, cuantía y calidad de los fondos propios básicos y complementarios

La Sociedad calcula los Fondos propios a efectos de Solvencia II como el exceso de activos sobre pasivos valorados de acuerdo a las guías de valoración de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, La Sociedad no tenía ningún importe de Fondos propios complementarios.

Fondos propios básicos

La Sociedad clasifica sus Fondos propios en las tres categorías de acuerdo con los siguientes criterios:

- El exceso de activos sobre pasivos (excluyendo los impuestos diferidos netos, cuando la posición neta es un activo) se clasifican como Nivel 1.
- El capital social y acciones preferentes no desembolsadas ni exigidas se clasifican como Nivel 2.
- Los activos por impuestos diferidos netos se clasifican como Nivel 3.

La Sociedad presenta la siguiente estructura de fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Miles de euros

Nivel	2021	2020
Nivel 1	13.884	16.552
Nivel 2	0	0
Nivel 3	0	0
Total	**13.884**	**16.552**

Todos los Fondos propios básicos de la Sociedad son de Nivel 1. Dichos Fondos propios básicos están cubriendo tanto el capital de solvencia obligatorio como el capital mínimo obligatorio.

Los elementos que componen los fondos propios básicos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020 clasificados por niveles son los siguientes:

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	9.015	0	0
Reserva de conciliación	4.869	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0	0	0
Total fondos propios básicos antes de deducciones	**13.884**	**0**	**0**
Total fondos propios básicos después de deducciones	**13.884**	**0**	**0**

Miles de euros

Ejercicio 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	9.015	0	0
Reserva de conciliación	7.537	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	0	0	0
Total fondos propios básicos antes de deducciones	**16.552**	**0**	**0**
Total fondos propios básicos después de deducciones	**16.552**	**0**	**0**

La reserva de conciliación es calculada en base a la diferencia entre los activos y pasivos en valoración Solvencia II, una vez deducidos los importes de capital social, prima de emisión.

La siguiente tabla muestra el importe del patrimonio propio no comprometido bajo valoración a efectos de Solvencia II y el balance a efectos de los estados financieros, ambos a 31 de diciembre de 2021 y 2020. La tercera columna muestra las diferencias.

Miles de euros

Ejercicio 2021	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	13.884	12.557	1.327

Miles de euros

Ejercicio 2020	Solvencia II	Estados Financieros	Diferencia
Fondos Propios	16.552	15.140	1.412

La siguiente tabla muestra en términos cuantitativos las principales partidas de activo y pasivo que muestran diferencias entre ambas valoraciones al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de euros

	Fondos Propios 2021	Fondos Propios 2020
Fondos Propios estados financieros	**12.557**	**15.140**
Total diferencias de valoración	**1.327**	**1.412**
Gastos de adquisición	-4.143	-3.793
Activos por impuestos diferidos	1.103	2.337
Valoración Reaseguro	-270	-5.535
Otros activos	0	-20
Valoración Provisiones Técnicas	6.213	11.238
Pasivos por impuestos diferidos	-1.552	-2.815
Otros pasivos	-24	0
Fondos Propios Solvencia II	**13.884**	**16.552**

Como consecuencia de todas estas diferencias de valoración entre activos y pasivos, a 31 de diciembre de 2021, las diferencias en el Patrimonio Neto ascienden a 1.327 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascienden a 13.884 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 12.557 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020, las diferencias en el Patrimonio Neto ascendían a 1.412 miles de euros, dado que los fondos propios a efectos de Solvencia II ascendían a 16.552 miles de euros, mientras que en los estados financieros ascienden a 15.140 miles de euros.

Los fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran en la siguiente tabla:

Miles de euros

Ejercicio 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	13.884	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	13.884	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	13.884	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	13.884	0	0

Miles de euros

Ejercicio 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	16.552	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	16.552	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	16.552	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	16.552	0	0

El movimiento en los fondos propios a 31 de diciembre de 2021 en comparación con 31 de diciembre de 2020 se explica principalmente por el dividendo pagado al Grupo NN. Dicho impacto se compensa parcialmente por la contribución positiva del nuevo negocio generado durante el ejercicio.

Así mismo, los ratios de solvencia sobre el capital de solvencia obligatorio (CSO) y el capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Ratio	2021	2020
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	164%	207%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	365%	447%

La Sociedad no facilita ratios o coeficientes adicionales de Solvencia a los incluidos en la plantilla S.23.01 de Fondos Propios incluida en el Anexo.

La Sociedad no ha emitido deuda subordinada que afecte al cálculo de sus fondos propios básicos.

La Sociedad aplica como principal mecanismo de absorción de pérdidas los impuestos diferidos. El cálculo de la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos en el capital de solvencia obligatorio está basado en las diferencias por impuestos generadas entre los valores de Solvencia II estresados de los activos y los pasivos en el cálculo del capital de solvencia obligatorio y las cifras correspondientes para impuestos en el balance. El grado en el que se puede aplicar la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos depende significativamente de hipótesis diferentes, tales como hipótesis de capitalización de la Sociedad a futuro, rentabilidades asumidas de las inversiones y el periodo de proyección.

La información sobre los activos por impuestos diferidos, junto con los criterios para su reconocimiento, se encuentra descritos en el capítulo D.1 de este informe.

No existen impuestos diferidos netos reconocidos como elementos de los fondos propios básicos de nivel 3 dado que los pasivos por impuestos diferidos son superiores a los activos por impuestos diferidos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El capital de solvencia obligatorio (CSO) ascendía a 8.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (8.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El capital mínimo obligatorio ascendía a 3.804 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (3.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Los importes del capital de solvencia obligatorio (CSO) desglosados por módulos de riesgo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran en el siguiente cuadro:

	2021	2020
CSO Riesgo de mercado	**1.967**	**2.236**
CSO Riesgo de impago de la contraparte	**1.624**	**1.627**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de vida	**76**	**76**
CSO Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad	**1.561**	**1.750**
CSO Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida	**7.928**	**7.187**
Diversificación	**-3.303**	**-3.520**
Capital de solvencia obligatorio básico	**9.853**	**9.356**
Riesgo operacional	1.418	1.323
Capital de solvencia obligatorio total (antes de impuestos)	**11.271**	**10.679**
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	-2.818	-2.670
Capital de solvencia obligatorio total	**8.453**	**8.009**

El incremento del CSO es debido fundamentalmente al incremento del tamaño de la cartera de negocio durante el ejercicio. El ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos de 2.818 miles de euros (2.670 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) ha podido ser evidenciado en una parte (819 miles de euros) con el valor de los impuestos diferidos netos en el balance económico (la reversión de los pasivos de impuestos diferidos, que es superior a los activos por impuestos diferidos) y otra parte (1.999 miles de euros) con beneficios imponibles futuros.

Los importes del capital mínimo obligatorio (CMO) a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran en el siguiente cuadro:

	2021	2020
CMO lineal	4.785	4.299
CSO	8.453	8.009
CMO máximo	3.804	3.604
CMO mínimo	2.113	2.002
CMO combinado	3.804	3.604
Mínimo absoluto del CMO	3.700	3.700
Capital Mínimo Obligatorio	**3.804**	**3.700**

En la tabla se muestran las cifras utilizadas para el cálculo del capital mínimo obligatorio. Para determinar el capital mínimo obligatorio la Sociedad utiliza las reglas definidas en la normativa de Solvencia II. Los inputs lo componen las provisiones técnicas sin margen de riesgo, primas emitidas y el capital en riesgo total. Todas estas cifras son netas de reaseguro. Otro de los inputs utilizados para determinar el capital mínimo obligatorio, es el capital de solvencia obligatorio.

El capital mínimo obligatorio lineal está basado en la mejor estimación de los pasivos, primas emitidas y el capital en riesgo. El capital mínimo obligatorio mínimo y máximo, están basados en el capital de solvencia obligatorio.

La Sociedad aplica cálculos simplificados de los módulos del riesgo de suscripción del seguro de vida para un producto de decesos. Por su reducido tamaño tiene un impacto mínimo en el CSO final.

En el módulo de enfermedad, la Sociedad no aplica ningún cálculo simplificado.

En el módulo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida se aplica una simplificación en el submódulo de riesgo de incendio. El impacto en CSO al nivel de la Sociedad no es significativo.

La Sociedad no usa parámetros específicos para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no aplica el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

La Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

La Sociedad no ha tenido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio durante los ejercicios 2021 y 2020 ni hasta la fecha de emisión de este informe, dado que la solvencia de la Sociedad ha estado en todo momento en niveles superiores de los mínimos que marca la legislación.

E.6 Cualquier otra información

Toda la información sustancial sobre gestión del capital de la Sociedad se ha descrito en los capítulos anteriores.

Anexo

Plantillas Cuantitativas de Reporting (QRT) a 31 de diciembre de 2021

Todas las cifras de las plantillas cuantitativas que se muestran a continuación están expresadas en miles de euros.

S.02.01.02 Balance

Activo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Fondo de comercio	**R0010**	**0**	**0**
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	**R0020**	**0**	**0**
Inmovilizado intangible	**R0030**	**0**	**0**
Activos por impuesto diferido	**R0040**	**1.235**	**0**
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a l/p al personal	**R0050**	**0**	**0**
Inmovilizado material para uso propio	**R0060**	**0**	**0**
Inversiones (distintas de contratos index-linked y "unit-linked")	**R0070**	**26.959**	**0**
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	**R0080**	0	0
Participaciones	**R0090**	10	0
Acciones	**R0100**	0	0
Acciones - cotizadas	**R0110**	0	0
Acciones - no cotizadas	**R0120**	0	0
Bonos	**R0130**	26.949	0
Deuda Pública	**R0140**	8.476	0
Deuda privada	**R0150**	18.473	0
Activos financieros estructurados	**R0160**	0	0
Titulaciones de activos	**R0170**	0	0
Fondos de inversión	**R0180**	0	0
Derivados	**R0190**	0	0
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	**R0200**	0	0
Otras inversiones	**R0210**	0	0
Activos poseídos para contratos "índex-linked" y "unit-linked"	**R0220**	**0**	**0**
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	**R0230**	**311**	**0**
Anticipos sobre pólizas	**R0240**	0	0
A personas físicas	**R0250**	311	0
Otros	**R0260**	0	0
Importes recuperables del reaseguro	**R0270**	**14.783**	**0**
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a distintos de vida	**R0280**	**14.783**	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	**R0290**	6.823	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	**R0300**	7.960	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excl. Salud, index-linked y "unit-linked"	**R0310**	0	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	**R0320**	0	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	**R0330**	0	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	**R0340**	0	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	**R0350**	0	0
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	**R0360**	**3.049**	**0**
Créditos por operaciones de reaseguro	**R0370**	**1.505**	**0**
Otros créditos	**R0380**	**2.527**	**0**
Acciones propias	**R0390**	**0**	**0**
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	**R0400**	**0**	**0**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**R0410**	**6.529**	**0**
Otros activos, no consignados en otras partidas	**R0420**	**17**	**0**
TOTAL ACTIVO	**R0500**	**56.915**	**0**

Pasivo		Valor Solvencia II C0010	Ajustes por reclasificación EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	**R0510**	**36.382**	**0**
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos enfermedad)	**R0520**	**26.171**	
PT calculadas en su conjunto	**R0530**	0	
Mejor estimación (ME)	**R0540**	25.933	
Margen de riesgo (MR)	**R0550**	**238**	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares seguros distintos del seguro de vida)	**R0560**	**10.211**	
PT calculadas en su conjunto	**R0570**	0	
Mejor estimación (ME)	**R0580**	10.182	
Margen de riesgo (MR)	**R0590**	29	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	**R0600**	**72**	
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	**R0610**	**0**	
PT calculadas en su conjunto	**R0620**	0	
Mejor estimación (ME)	**R0630**	0	
Margen de riesgo (MR)	**R0640**	0	
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos salud, index-linked y "unit-linked")	**R0650**	**72**	**0**
PT calculadas en su conjunto	**R0660**	0	
Mejor estimación (ME)	**R0670**	71	
Margen de riesgo (MR)	**R0680**	1	
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	**R0690**	**0**	**0**
PT calculadas en su conjunto	**R0700**	0	
Mejor estimación (ME) R07	**R0710**	0	
Margen de riesgo (MR) R07	**R0720**	0	
Otras provisiones técnicas	**R0730**	**0**	
Pasivo contingente	**R0740**	**0**	**0**
Otras provisiones no técnicas	**R0750**	**259**	**0**
Provisión para pensiones y obligaciones similares	**R0760**	**0**	**0**
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	**R0770**	**11**	**0**
Pasivos por impuesto diferidos	**R0780**	**2.087**	**0**
Derivados	**R0790**	**0**	**0**
Deudas con entidades de crédito	**R0800**	**0**	**0**
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	**R0810**	**0**	**0**
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	**R0820**	**1.622**	**0**
Deudas por operaciones de reaseguro	**R0830**	**205**	**0**
Otras deudas y partidas a pagar	**R0840**	**2.369**	**0**
Pasivos subordinados	**R0850**	**0**	**0**
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	**R0860**	0	0
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	**R0870**	0	0
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	**R0880**	**24**	**0**
TOTAL PASIVO	**R0900**	**43.031**	**0**
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	**R1000**	**13.884**	

S.05.01.02 Primas, siniestralidad y gastos

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	7.220	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	3.088	0
Importe neto	R0200	0	4.132	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	7.123	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	3.084	0
Importe neto	R0300	0	4.039	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	3.556	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	2.706	0
Importe neto	R0400	0	850	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**0**	**3.215**	**0**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro responsabilidad civil automóviles C0040	Otro seguro vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo aviación y transportes C0060
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	0
Importe neto	R0200	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	0
Importe neto	R0300	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	0
Importe neto	R0400	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**0**	**0**	**0**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

nationale nederlanden

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro incendios y otros daños bienes C0070	Seguro responsabil. civil general C0080	Seguro crédito y caución C0090
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	40.982	12	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	10.277	10	0
Importe neto	R0200	30.705	2	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	39.091	13	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	9.878	10	0
Importe neto	R0300	29.213	3	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	25.544	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	5.902	0	0
Importe neto	R0400	19.642	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**10.218**	**-1**	**0**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	13	0	375
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	7	0	79
Importe neto	R0200	6	0	296
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	14	0	375
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	8	0	79
Importe neto	R0300	6	0	296
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	-33
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	1	0	-54
Importe neto	R0400	-1	0	21
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**18**	**0**	**192**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro incendios y otros daños bienes C0130	Seguro responsabil. civil general C0140	Seguro crédito y caución C0150
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	0
Importe neto	R0200	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	0
Importe neto	R0300	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	0
Importe neto	R0400	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**0**	**0**	**0**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica C0160	Pérdidas pecuniarias diversas C0120	TOTAL C0200
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	0	0	48.602
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0	0	13.461
Importe neto	R0200	0	0	35.141
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	0	0	46.616
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0	0	13.059
Importe neto	R0300	0	0	33.557
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	0	0	29.067
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0	0	8.555
Importe neto	R0400	0	0	20.512
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0	0	0
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0	0	0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**0**	**0**	**13.642**
Otros gastos	R1200			0
Total gastos	R1300			**13.642**

nationale nederlanden

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro de vida		Seguro de enfermedad C0210	Seguro de participación en los beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión C0230
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1500	0	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1600	0	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0	0	0
Importe neto	R1700	0	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	**0**	**0**	**0**
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de seguro de vida

		Otro seguro de vida C0240	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y corresp. a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y corresp. a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	487	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	27	0	0
Importe neto	R1500	460	0	0
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	477	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	27	0	0
Importe neto	R1600	450	0	0
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	131	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	6	0	0
Importe neto	R1700	125	0	0
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	**175**	**0**	**0**
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

nationale nederlanden

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

Obligaciones de reaseguro de vida

		Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280	TOTAL C0300
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R1410	0	0	487
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	27
Importe neto	R1500	0	0	460
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R1510	0	0	477
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	27
Importe neto	R1600	0	0	450
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R1610	0	0	131
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0	0	6
Importe neto	R1700	0	0	125
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R1710	0	0	0
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	**0**	**0**	**175**
Otros gastos	R2500			**0**
Total gastos	R2600			**175**

S.05.02.01 Primas, siniestralidad y gastos por países

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

		País de origen C0080	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida C0090	Total de cinco principales paises y pais de origen C0140
Primas devengadas				
Importe bruto - Seguro directo	R0110	48.602	0	48.602
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0140	13.461	0	13.461
Importe neto	R0200	35.141	0	35.141
Primas imputadas				
Importe bruto - Seguro directo	R0210	46.616	0	46.616
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0240	13.059	0	13.059
Importe neto	R0300	33.557	0	33.557
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto - Seguro directo	R0310	29.067	0	29.067
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R0340	8.555	0	8.555
Importe neto	R0400	20.512	0	20.512
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0	0	0
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0		0
Cuota de los reaseguradores	R0440	0		0
Importe neto	R0500	0	0	0
Gastos incurridos	R0550	**13.642**	**0**	**13.642**
Otros gastos	R1200			
Total gastos	R1300			

nationale nederlanden

Primas, siniestros y gastos por línea de negocio

		País de origen C0220	Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de vida C0230	Total de cinco principales paises y pais de origen C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	487	0	487
Cuota de los reaseguradores	R1420	27	0	27
Importe neto	R1500	460	0	460
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	477	0	477
Cuota de los reaseguradores	R1520	27	0	27
Importe neto	R1600	450	0	450
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610	131	0	131
Cuota de los reaseguradores	R1620	6	0	6
Importe neto	R1700	125	0	125
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0	0	0
Cuota de los reaseguradores	R1720	0	0	0
Importe neto	R1800	0	0	0
Gastos técnicos	R1900	**175**	**0**	**175**
Otros gastos	R2500	**0**	**0**	**0**
Total gastos	R2600	**175**	**0**	**175**

S.12.01.02 Provisiones Técnicas de Seguros de Vida y los seguros de enfermedad con base técnica similar al del seguro de vida por línea de negocio

Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Seguros con participación en beneficios	**Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")**	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	**Otros seguros de vida**	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	**Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida**
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0			0			0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0			0			0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo Mejor estimación Bruto	R0030	0		0	0		71	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado,después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0		0	0		0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0		0	0		71	0	0
Margen de Riesgo	R0100	0	0			1			0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0	0			0			0
Mejor estimación	R0120	0		0	0			0	0
Margen de Riesgo	R0130	0	0			0			0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0	0			71			0

Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de los seguros de enfermedad incluidos los vinculados a fondos de inversión)
		C0100	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0	0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo Mejor estimación Bruto	R0030	0	71
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado,después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0	71
Margen de Riesgo	R0100	0	1
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0	0
Mejor estimación	R0120	0	0
Margen de Riesgo	R0130	0	0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0	71

Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

		Seguros de enfermedad	Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguros de enfermedad	Reaseguro de enfermedad (Reaseguro aceptado)	Total (Seguros de enfermedad similares al seguro de vida)
		C0160	C0170	C0180	C019	C0200	C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0			0	0	0
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0			0	0	0
Provisiones calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo Mejor estimación Bruto	R0030		0	0	0	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado,después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		0	0	0	0	0
Mejor estimación menos importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro	R0090		0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0100	0			0	0	0
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas							
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0			0	0	0
Mejor estimación	R0120		0	0	0	0	0
Margen de Riesgo	R0130	0			0	0	0
Total Provisiones Técnicas	R0200	0			0	0	0

S.17.01.02 Provisiones Técnicas de No Vida

Seguro directo y reaseguro proporcional

		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	**R0010**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	**R0050**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo										
Mejor estimación										
Provisiones de primas										
Bruto	R0060	0	2.675	0	0	0	0	16.153	8	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140	0	1.873	0	0	0	0	3.531	1	0
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150	0	802	0	0	0	0	12.621	7	0
Provisiones de siniestros										
Bruto	R0160	0	7.507	0	0	0	0	8.841	0	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240	0	6.086	0	0	0	0	2.367	0	0
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestros	R0250	0	1.421	0	0	0	0	6.473	0	0
Total mejor estimación bruta	**R0260**	**0**	**10.182**	**0**	**0**	**0**	**0**	**24.993**	**8**	**0**
Total mejor estimación neta	**R0270**	**0**	**2.223**	**0**	**0**	**0**	**0**	**19.095**	**7**	**0**
Margen de riesgo	**R0280**	**0**	**29**	**0**	**0**	**0**	**0**	**237**	**0**	**0**
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas										
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	R0300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	R0310	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS										
Total provisiones técnicas	R0320	0	10.211	0	0	0	0	25.230	8	0
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330	0	7.960	0	0	0	0	5.898	1	0
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340	0	2.252	0	0	0	0	19.332	7	0

Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida

		Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	TOTAL
		C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	**R0010**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	**R0050**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo									
Mejor estimación									
Provisiones de primas									
Bruto	R0060	6	0	-16	0	0	0	0	18.826
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0140	-1	0	-16	0	0	0	0	5.388
Mejor estimación neta de las provisiones de primas	R0150	7	0	0	0	0	0	0	13.437
Provisiones de siniestros									
Bruto	R0160	0	0	942	0	0	0	0	17.290
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0240	0	0	940	0	0	0	0	9.393
Mejor estimación neta de las provisiones de siniestros	**R0250**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7.896**
Total mejor estimación bruta	**R0260**	**6**	**0**	**926**	**0**	**0**	**0**	**0**	**36.115**
Total mejor estimación neta	**R0270**	**7**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**21.334**
Margen de riesgo	**R0280**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**267**
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas									
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0290	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejor estimación	R0300	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen de riesgo	R0310	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS									
Total provisiones técnicas	R0320	6	0	927	0	0	0	0	36.382
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0330	-1	0	924	0	0	0	0	14.782
Total provisiones técnicas menos importes recuperables del reaseguro y SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0340	7	0	3	0	0	0	0	21.601

S.19.01.21 Siniestros en seguros de No vida

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

Año		Año de evolución 0 C0200	1 C0210	2 C0220	3 C0230	4 C0240	5 C0250	6 C0260	7 C0270	8 C0280	9 C0290	10&+ C0300	11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15&+ C0350
Previos	R0100																0
2010	R0150	5.329	2.018	189	205	30	49	31	15	14	29	-	-				
2011	R0160	5.689	2.665	308	117	23	134	-	123	1	-	-					
2012	R0170	6.267	2.619	271	115	70	111	11	-	-	-						
2013	R0180	6.833	3.024	276	176	293	135	6	-	-							
2014	R0190	7.231	2.505	132	42	3	6	21	-								
2015	R0200	7.103	2.385	356	83	180	110	80									
2016	R0210	8.384	4.443	664	110	68	115										
2017	R0220	9.673	4.303	1.060	491	234											
2018	R0230	12.435	5.855	1.362	973												
2019	R0240	11.812	6.669	1.870													
2020	R0250	14.893	7.866														
2021	R0250	16.551															

	En el año en curso C0170	Suma de años acumulados C0180
R0100	-	-
R0140	-	7.909
R0150	-	9.059
R0160	-	9.464
R0170	-	10.742
R0180	-	9.939
R0190	80	10.297
R0200	115	13.783
R0210	234	15.761
R0220	973	20.624
R0230	1.870	20.351
R0240	7.866	22.760
R0250	16.551	16.551
R0260	**27.689**	**167.240**

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

Año		Año de evolución 0 C0200	1 C0210	2 C0220	3 C0230	4 C0240	5 C0250	6 C0260	7 C0270	8 C0280	9 C0290	10&+ C0300	Final del año (datos descontados) C0360
Previos	R0100											0	-
2010	R0150											0	-
2011	R0160										0	0	-
2012	R0170									0	0		-
2013	R0180								0	0			-
2014	R0190							0	0				41
2015	R0200						0	41					48
2016	R0210					0	48						334
2017	R0220				0	332							678
2018	R0230			0	675								1.141
2019	R0240		0	1.136									2.343
2020	R0250	0	2.334										12.744
2021	R0260	12.702											**17.329**

S.22.01.21 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo, y las medidas transitorias.

Impacto de las medidas de garantias a largo plazo y las medidas transitorias

			Enfoque gradual			
		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	Impacto de la medida transitoria sobre el tipo de interés
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas	R0010	36.454	36.454	0	36.454	0
Fondos propios básicos	R0020	13.884	13.884	0	13.884	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	13.884	13.884	0	13.884	0
Capital de solvencia obligatorio	R0090	8.453	8.453	0	8.453	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	13.884	13.884	0	13.884	0
Capital mínimo obligatorio	R0110	3.804	3.804	0	3.804	0

nationale nederlanden

Impacto de las medidas de garantias a largo plazo y las medidas transitorias

		Enfoque gradual				
		Sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijado en cero	Sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por casamiento fijado a cero	Impacto de todas las medidas de garantías alargo plazo y las medidas transitorias
		C0060	C0070	C0080	C0090	C0100
Provisiones técnicas	R0010	36.464	11	36.464	0	11
Fondos propios básicos	R0020	13.876	-8	13.876	0	-8
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio	R0050	13.876	-8	13.876	0	-8
Capital de solvencia obligatorio	R0090	8.453	0	8.453	0	0
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio	R0100	13.876	-8	13.876	0	-8
Capital mínimo obligatorio	R0110	3.804	0	3.804	0	0

S.23.01.01 Fondos Propios básicos y complementarios.

Fondos propios básicos

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	R0010	9.015	9.015		0	
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	R0030	0	0		0	
Fondo mutual inicial	R0040	0	0		0	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0		0	0	0
Fondos excedentarios	R0070	0	0			
Acciones preferentes	R0090	0	0	0	0	0
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0	0	0	0	0
Reserva de conciliación	R0130	4.869	4.869			
Pasivos subordinados	R0140	0		0	0	0
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0				0
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0	0	0	0	0
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados por la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para ser clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0	0	0	0	0
Total fondos propios básicos después de deducciones	R0290	13.884	13.884	0	0	0

Fondos propios complementarios

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0			0	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0			0	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0			0	0
Compromiso juridicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	R0330	0			0	0
Cartas de crédito y garantias establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0			0	0
Cartas de crédito y garantias distintas de las previstas en artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0			0	0
Contribuciones adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0			0	0
Otros fondos complementarios	R0390	0			0	0
Total de fondos propios complementarios	R0400	0			0	0

Fondos propios disponibles y admisibles

		Total C0010	Nivel 1 NO restringido C0020	Nivel 1 restringido C0030	Nivel 2 C0040	Nivel 3 C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	13.884	13.884	0	0	0
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	13.884	13.884	0	0	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	13.884	13.884	0	0	0
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	13.884	13.884	0	0	
CSO	R0580	8.453				
CMO	R0600	3.804				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	164%				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	365%				

Reserva de conciliación

		TOTAL C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	13.884
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	9.015
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0
Total Reserva de conciliación	R0760	4.868

Beneficios esperados

		TOTAL C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	515
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	515

S.25.01.21 CSO con fórmula estándar

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

		Capital de solvencia obligatorio neto C0030	Capital de solvencia obligatorio bruto C0040	Asignación del ajuste por FDL y CSAC C0050
Riesgo de mercado	R0010	1.967	1.967	0
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	1.624	1.624	0
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	76	76	0
Riesgo de suscripción de seguro de salud	R0040	1.561	1.561	0
Riesgo de suscripción de seguros distintos de vida	R0050	7.928	7.928	0
Diversificación	R0060	-3.303	-3.303	
Riesgo de inmovilizado intangible	R0070	0	0	
Capital de solvencia obligatoria básico	**R0100**	**9.853**	**9.853**	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio

		Importe C0100
Riesgo operacional	R0130	1.418
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-2.818
Requerimientos de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0
Capital de Solvencia Oblogatorio excluida la adición de capital	**R0200**	**8.453**
Adición de capital	R0210	0
Capital de solvencia obligatorio	**R0220**	**8.453**

Otra información sobre el CSO

		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duración	R0400	0
Importe total CSO nocional para la parte restante	R0410	0
Importe total CSO nocional para los FDL	R0420	0
Importe total CSO nocional para la CSAC	R0430	0
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0

S.25.02.21 CSO con fórmula estándar y modelo interno parcial.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.25.03.21 CSO con modelo interno completo.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad no utiliza un modelo interno ni total ni parcial para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

S.28.01.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea únicamente de Vida o de No vida.

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

Componente de la fórmula lineal correspondiente a obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	Componentes del CMO C0010		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto C0020	Primas emitidas netas C0030
Resultado CMO	4.750	R0010		
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos		R0020	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos		R0030	2.223	4.154
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales		R0040	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil en vehículos automóviles		R0050	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles		R0060	0	0
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0070	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de incendios y otros daños a los bienes		R0080	19.095	30.371
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general		R0090	7	0
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución		R0100	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica		R0110	7	272
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia		R0120	0	0
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas		R0130	2	108
Seguro y reaseguro no proporcional de enfermedad		R0140	0	0
Seguro y reaseguro no proporcional de responsavilidad civil por daños		R0150	0	0
Seguro y reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0	0
Seguro y reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0	0

nationale nederlanden

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	Componentes del CMO C0040		Mejor estimación neta másprovisiones calculadas en su conjunto C0050	Capital en riesgo C0060
Resultado CMO	35	R0200		
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0	
Obligaciones con participaciones en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0	
Obligaciones de “index-linked” y “unit-linked”		R0230	0	
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad		R0240	71	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250		47.634

Cálculo global del capital mínimo obligatorio (CMO)

		Cálculo Global C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	4.785
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	8.453
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	3.804
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	2.113
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	3.804
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	3.700
Capital Mínimo Obligatorio	**R0400**	**3.804**

S.28.02.01 CMO en el caso de que la actividad de seguro sea tanto de Vida como de No vida.

No se presenta esta plantilla ya que la Sociedad únicamente tiene actividad de vida o de no vida o sólo de reaseguro. No tiene seguros mixtos.

KPMG Auditores S.L.
Torre Cristal,
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Mª Victoria Salinero Martín, actuando como secretaria no consejera de Nationale-Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. por medio del presente CERTIFICA.

Que el Consejo de Administración en sesión celebrada el 28 de marzo de 2022 se aprobó por unanimidad el "Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia, 2021" en los términos que se indican a continuación:

SEGUNDO. - Informe de la situación financiera y de solvencia

El único cambio destacable respecto del informe del año anterior es el ratio de solvencia, tal y como muestra el siguiente cuadro. El resto de los parámetros, sistema de gobierno, perfil de riesgo, organización, … no han sufrido modificación.

Ratio	2021	2020
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	164%	207%
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	365%	447%

Se informa que, al no existir un cambio en el perfil de riesgo, no es necesario la elaboración del informe periódico de supervisión.

Se aprueba por unanimidad el Informe de la situación financiera y de solvencia.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos, el 7 de abril de 2022.

Atentamente,

Mª Victoria Salinero Martín
Secretaria no consejera

Juan Carlos Cogollo Pérez
Presidente

KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

A los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D y E y anexos contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2021, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E.

Los Administradores de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E y anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E., correspondiente al 31 de diciembre de 2021, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, modificada por la Circular 1/2021, de 17 de junio, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Jorge Segovia, de KPMG Auditores, S.L. que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero y contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Jesús Sanchez-Pacheco, de KPMG Asesores, S.L que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados D y E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Nationale Nederlanden Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.E. al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Jorge Segovia Delgado
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.903

7 de abril de 2022

KPMG Asesores, S.L.

Jesús Sánchez-Pacheco De Vega
Inscrito en el I.A.E. Nº Colegiado: 3.208

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/00649

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones